



LA ESPAÑA MÉDICA,

IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRURGICA MATRITENSE Y QUIRURGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES
Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.
Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICION (pago adelantado).		
MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales.	Un año 80 reales.
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. FILIPINAS.
Un año 48	Un año 60	Un año. 100 rs. 160

Se suscribe en Madrid en la Redaccion, calle de Jardines, 20, 3.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

La sanidad civil y la proteccion gubernativa.

Hace muy poco tiempo ha fallecido en Mirñena, provincia de Avila, el cirujano Sr. Velez, á la edad de 106 años; habia servido 57 la titular del pueblo, y éste, en recompensa de sus multiplicados trabajos en favor de los clientes, le jubiló sin otro fundamento que su avanzada edad, con la asignacion de 3,000 rs. anuales.

Digno y acreedor se ha hecho este pueblo á que el sucesor correspondiera con su celo y esmerada asistencia por tan buen comportamiento como ha tenido para con su antecesor.

En cambio, D. José Mesonero, de 54 años de edad, hallándose ejerciendo la titular de cirujano del pueblo de Velayos, en la misma provincia, á consecuencia de un reblandecimiento cerebral, con la consiguiente contractura de pies y manos, sin memoria y gran disminucion de las demás facultades intelectuales, con estensas úlceras por decúbito; en una palabra, en completa inaccion, ni aun para tener el cigarro para fumar, *se halla sin titular, y sin asignacion de ningun género* por parte del pueblo, en cuya esmerada asistencia adquirió las causas de la lesion cerebral, cuyo pronóstico no ignora hasta el más rústico del pueblo.

Este profesor se ha inutilizado en el acto del ejercicio de su profesion, saliendo de su casa lo mismo de dia que en altas

horas de la noche por salvar quizá á una madre que por un copioso flujo separaba su vida de la presencia de sus hijos y esposo; él, como otro militar, ha quedado impedido en accion: ¡cuántos son recompensados de las llamadas acciones de guerra sin tanto compromiso! Pero el militar y otras clases del Estado adquieren por ley pension para cubrir las primeras necesidades de la vida; y el facultativo!!! no tiene mas amparo que los ahorrillos, si ha estado en partido donde poder hacerlos, privándose para obtenerlos hasta de la suscripcion á los periódicos médicos, tan necesarias para estar á la altura de los adelantos; no halla otro asilo de refugio el dia de su inutilidad mas que el de una mano protectora y caritativa, ó el hospital, ¡el hospital!!! ¡Quién habia de creer, quién habia de esperar que una carrera literaria donde se hacen tantos sacrificios en intereses, trabajos y privaciones por espacio de catorce años; quién se habia de prometer que un funcionario público, instruido como el primero de un pueblo, en quien pesan el dolor y la afliccion de las familias todas, á quien se recurre como único protector en esos apurados lances en que es ostensible la crisis del jefe de una numerosa familia algunos de cuyos pequeñuelos no tienen otra morada que el regazo de su madre; quién podria llegar á concebir que ese profesor, único lenitivo con su presencia del dolor, al quedarse imposibilitado en el ejercicio de su tan sagrada, delicada como espinosa mision facultativa, habria de quedar desamparado por el pueblo á cuyo servicio se entregó; habia de hallarse fuera de la esfera de proteccion legal que

se ha creado para otras clases del Estado! ¿No es acaso bastante la tortura que en sí envuelve el ejercicio facultativo, por el especial carácter de su mision, por la poca proteccion contra la farsa y la intriga, con la cual y lo multiformes que son las clases médicas, se causan tantas discordias, se causa el desprestigio de la ciencia; no es acaso bastante la orfandad en que se hallan los hijos de Esculapio al considerar que ni los trabajos de tanto compromiso, de profundas meditaciones y racionios científicos, al lado de los tribunales de justicia, donde muchas veces la ciencia sorprende al criminal y salva al inocente; no es acaso bastante esto con otras muchas injusticias que podríamos añadir para probar que la clase facultativa tiene sobrados méritos, así de instruccion como por servicios hechos al pobre, hechos á la sociedad, para que en esos casos ó períodos de inutilidad sea atendida decorosamente por los municipios, provincia ó por el Estado?

Ahora están abiertas las Cortes; ¡pero estos ayes no serán escuchados por la prensa política para que los haga resonar en ellas! Sigán, enhorabuena, los planes, reglamentos y leyes sanitarias sin la debida atencion y el meditado estudio que las necesidades de la sociedad exigen: sigán; pero entre el desbarajuste que ha algunos años viene mostrándose con tanta desfachatez como osadía, advierte el gobierno, asoma la cabeza la anarquía y ahoga el grito de proteccion que la humanidad reclama; aquí el sacristan será hidrópata, si gusta; allí el esclaustrado administrará los glóbulos maravillosos; el saludador, no solo curará la rabia, sino que evitará

la invasion del sarampion; la monja con su bálsamo curará las llagas; y por último, los enterradores darán la certificacion de la enfermedad que ha causado la muerte. Esto sucederá, porque no habrá quien con fé se entregue á los estudios tan difíciles como espinosos de la ciencia de curar; al frente de tanto trastorno y tanto reglamento, y por último, al frente de lo escasísimos que son los verdaderos médicos en los puestos oficiales y de lo poco que, como en otros tiempos, se cuenta con ellos para las grandes reformas.

Si reparamos la historia de las notabilidades que en medicina ha tenido nuestra patria, bien pronto encontraremos médicos filósofos que han hecho sombra al lado de notabilidades extranjeras; pero estas notabilidades patrias fueron entonces protegidas y formaron el timon que guió la barquilla de la sanidad por el Occéano de las epidemias más desoladoras; fueron los peritos, solo ellos, para leyes sanitarias, que invariables en su fondo, eran la norma á que tenían que someterse, tanto los médicos, autoridades subalternas, como enfermos; y lo son hoy en lo que no se roza con lo civil porque tienen una autoridad, una proteccion bien merecida: díganlo sino los cuerpos de sanidad militar y de la armada.

Imítelos, pues, si queremos elevar y sostener las ciencias médicas á la altura de las naciones más civilizadas; entonces la sociedad, los enfermos y la clase gozarán de los beneficios de una ciencia tan necesaria como la que más, y tendrán que bendecir á los gobiernos que tales bienes han sabido dispensarles.

Avila y enero de 1862.

Fernando Castresana.

ACTOS DEL GOBIERNO.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Seccion de Administracion. — Negociado 3.º — Sanidad

Por Real orden de 30 de noviembre último, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Estado, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado determinar como regla general para el establecimiento de casas de curacion, lo siguiente:

1.º Para establecer en lo sucesivo casas de curacion, las personas que lo soliciten habrán de presentar al alcalde del pueblo ó distrito en que traten de fundarlas, una instancia dirigida al Gobernador de la provincia, pidiendo licencia para

la apertura de la casa. Eu la instancia se espresará el nombre, apellido, domicilio y profesion de la persona que haya de encargarse de la direccion del establecimiento. Además se darán cuantas noticias sean necesarias para conocer la situacion topográfica del edificio, su repartimiento y distribucion interiores, y se determinará el número de enfermos que habrá de admitirse. Con la instancia se presentará un plano del edificio y de sus departamentos y dependencias.

2.º El alcalde pasará la solicitud de que se trata al subdelegado de medicina y cirugía del partido ó distrito á que corresponda el pueblo en que se proyecte abrir el establecimiento ó casa de curacion, á fin de que, visitando el edificio y sus dependencias, y teniendo en cuenta las condiciones del mismo, informe al alcalde lo que se lo ofrezca respecto de la conveniencia ó de los peligros que la creacion de la casa pueda ofrecer. El subdelegado fijará en el informe el número de enfermos de cada clase que á su juicio puedan admitirse sin peligro para la salud pública.

3.º Llenado este trámite, el alcalde pasará la instancia, plano ó informe del subdelegado á la junta municipal respectiva de sanidad, para que esta corporacion, con presencia del espediente, emita su dictámen respecto á lo que se solicite, y apreciando en lo que estime el parecer de dicho subdelegado. La junta devolverá despues los antecedentes al alcalde.

4.º Esta autoridad, manifestando lo que juzgue oportuno acerca del proyecto y cuanto le conste sobre la conducta moral del interesado en la instancia, elevará el espediente al Gobernador de la provincia.

5.º En su vista el Gobernador, oyendo, si lo estima oportuno, á la junta provincial de sanidad, concederá ó negará la autorizacion solicitada, determinando en el primer caso el número de enfermos que deberán admitirse en el establecimiento. Si la autorizacion se denegase y los interesados se sintiesen agraviados, podrán recurrir al ministro de la Gobernacion, pidiendo la reforma de la providencia de aquel funcionario.

6.º Autorizada la apertura de la casa, el director de la misma llevará un libro foliado, en el que anotará la fecha de la entrada, salida ó defuncion de los enfermos asistidos, su nombre y apellido y el tratamiento facultativo que reciban. Asimismo participará con puntualidad el movimiento de enfermos al inspector de vigifancia del distrito, ó en su defecto al alcalde del pueblo. Aquel dependiente y esta autoridad podrán inspeccionar el libro de entradas y salidas cuando lo crean necesario, y si notasen alguna falta ó informalidad, acordarán lo que esté dentro de sus facultades.

7.º Cuando el gobernador de la provincia juzgue oportuno averiguar el estado de la casa, deberá inspeccionarla por sí ó delegar al efecto persona de su confianza. Si por esta visita llega á averiguarse que la existencia del establecimiento puede perjudicar por cualquier causa á la salud del pueblo ó del distrito en que se halle enclavado, el Gobernador tomará con la urgencia, que el caso requiera, las providencias necesarias para que cesen los referidos perjuicios;

Y 8.º Los subdelegados no percibirán retribucion alguna del director ó dueño de la casa en

recompensa de las visitas que giren á los mismo establecimientos.

Lo que se inserta para su debida publicidad é inteligencia de las corporaciones, autoridades y funcionarios públicos á quienes compete velar por su observancia y cumplimiento.

Madrid 7 de enero de 1862.—El Duque de Sesto.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

3 de enero. aprobando el permiso concedido para regresar á la Península al médico mayor D. Pablo Canto é Iborra.

8 id. Concediendo la vuelta al servicio al segundo ayudante médico D. José Bolumburu y Asmandia.

Id. id. Nombrando primeros ayudantes médicos con destino á Filipinas, á los segundos ayudantes D. Roque Benito y Aguirre, D. Augusto Llacayo y Santa María y Ventura D. Cabello.

Id. id. Nombrando segundo ayudante médico del hospital militar de Melilla á D. Valentin Sanchez García.

Id. id. Id. del Peñon, á D. Joaquin Martinez Tourne.

Id. id. Id. del hospital militar de Chafarinas, á D. Miguel de la Plata y Ancos.

Id. id. Id. del de Alhucemas, á D. Francisco Soler y Mollet.

Id. id. Id. jefe facultativo del de Ceuta al médico mayor jefe facultativo del hospital militar de Badajoz.

Id. id. Trasladando al jefe facultativo de Sanidad militar del cuerpo de ocupacion de Tetuan, D. Juan Faura y Canals, al hospital militar de Mahon.}

Id. id. Id. el del hospital militar de Zaragoza al de Málaga, y el de Vitoria á Zaragoza.

SANIDAD DE LA ARMADA.

11 enero. Mandando embarque de dotacion en el vapor transporte *San Francisco de Borja* el segundo médico del cuerpo de sanidad D. José Millán y Buit.

Id. id. Destinando al apostadero de la Habana al segundo médico D. Rafael Medina é Isasi.

13 id. Declarando que las concesiones de licencias temporales á los practicantes de la Armada corresponde acordarlas á los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de escuadras.

SECCION CIENTÍFICA.

TERAPÉUTICA.

Accion terapéutica de la electricidad en las enfermedades internas.

(Continuacion.)

VI. TRATAMIENTO DE LAS PARÁLISIS SINTOMÁ-

TICAS DE UNA LESION DE LOS NERVIOS.—Veamos lo que puede esperarse de la electricidad con relacion á este punto, y para ello tratemos de reunir este artículo del modo siguiente:

1.º Cuendó se hallan abolidos por completo los movimientos voluntarios, así como la sensibilidad y contractilidad eléctrica, creo que no pueda esperarse mucho la curacion empleando la electricidad. Puede ensayarse, sin embargo, puesto que el Sr. Duchenne, á quien creemos de importancia citar, dice que aprovecha; pero es necesario contar poco con ella.

2.º En el caso de que exista parálisis de los movimientos voluntarios con conservacion de la contractilidad y sensibilidad eléctricas (lo que creo imposible), esperaremos á que, continuando con el auxilio de la electricidad por más tiempo, llegemos á obtener la curacion.

3.º Cuando existe parálisis incompleta de los movimientos voluntarios con conservacion ó simple disminucion de la sensibilidad y de la contractilidad eléctricas, tendremos muchas ocasiones de alcanzar la curacion por medio de la electricidad.

En todos estos casos es necesario que hagamos uso de la electricidad localizada por corrientes eléctricas y de intermitencias rápidas aplicándola ya por medio de los conductores húmedos, ya por medio de la electro-puntura.

VII. TRATAMIENTO DE LAS PARÁLISIS SINTOMÁTICAS DEBIDAS Á LA INFLUENCIA DE LESIONES MATERIALES QUE TIENEN SU ASIENTO EN OTROS ÓRGANOS QUE NO SEAN EL CENTRO ENCÉFALORAQUIDEO.—Comprendemos entre estas afecciones las parálisis sintomáticas de las enfermedades de las vías génito-urinarias en el hombre, y de las afecciones uterinas en la mujer. En su tratamiento hay un hecho general que debe dominarlo todo, y es el siguiente; que apenas la lesion material existe, falla toda tentativa de tratamiento.

Pero una vez curada esta lesion material pueden suceder dos cosas, ó bien que la parálisis desaparezca espontáneamente, no habiendo tratamiento alguno que emplear, ó bien puede persistir, siendo este uno de los casos en que pudiéramos emplear las corrientes eléctricas con el mayor suceso. Como no tenemos lesiones de la médula que remediar, y como las lesiones de la médula no se remedian, puede emplearse la electricidad localizada en los diversos músculos de los miembros paralizados. También podemos, para más generalizar, aplicar un polo en cada miembro inferior. El doble baño de pies eléctrico es también uno de los medios que pueden emplearse en semejante caso.

En estas enfermedades el feliz influjo de las corrientes eléctricas no podría ponerse en duda. Todavía no debemos despreciar los medios auxiliares, los baños y duchas sulfurosas,

la hidroterapia y hasta las fricciones estimulantes. Todos estos medios empleados simultánea y juiciosamente para no cansar á los enfermos, contribuyen igualmente para hacer terminar mucho mas deprisa la parálisis sintomática.

TRATAMIENTO DE ALGUNAS VARIEDADES DE PARÁLISIS.

I. TRATAMIENTO DE LAS PARÁLISIS DE LOS NERVIOS MOTORES OCULARES DE LOS OJOS.—A pesar de que solo el Sr. Althaus es el que ha tratado semejantes parálisis por medio de la electricidad, no dejaremos de referir los síntomas que le son propios, y de esponer las ideas de tan ilustre médico referentes á este punto, con el fin de que nuestros colegas, atendiendo á sus justas reflexiones, usen de tan poderoso agente terapéutico cuando lo exijan las circunstancias. No desperdiciaremos esta ocasion para citar al Sr. *la Rosa*, que ya fabrica varios instrumentos eléctricos, todos de gran utilidad, instrumentos eléctricos que dirige á todos los puntos donde los necesiten ó donde quieran utilizarlos: debemos, pues, elogiarlo, puesto que de este modo puede conocer el progreso que vá tomando en España donde existen gran número de médicos muy instruidos, y que procuran por cuantos medios están á su alcance aliviar á la humanidad doliente. ¡Ojalá que en nuestro pequeño país se siguiese el ejemplo de aquel reino y de la Francia, donde ya ha mucho se usa la electricidad con gran provecho. Es por lo mismo de necesidad que confesemos para vergüenza nuestra, que solo en el hospital de San José de Lisboa es donde se vá ensayando por nuestro particular amigo y compañero el Sr. don José María Alves Branco, tan útil agente como el eléctrico!

Cuando en setiembre fuí á Lisboa con mi querida esposa la Sra. doña María Joauna de Macedo, con el fin de distraernos un poco, me diriji al hospital para que mi referida señora esposa espermentase un choque eléctrico, y al mismo tiempo para examinar los aparatos empleados, y me refirió mi amigo que apreciaba bastante este tan útil agente, de que ya llevaba obtenidos grandes resultados en las enfermedades nerviosas, creyendo debian merecer nuevas espermentaciones las parálisis, así como también las contracturas.

En esta ocasion le conté que en mi práctica habia sido muy feliz con el empleo de la electricidad, y que habia obtenido de este agente resultados muy favorables, así como que estaba actualmente escribiendo una Memoria que se imprimiria en el diario de que soy uno de los redactores, LA ESPAÑA MÉDICA. Que como ahora veía anunciados los nuevos instrumentos, iba á escribir á Valencia para que me los mandasen, puesto que algunos de ellos

aun no los he ensayado. De este modo me prometo obtener resultados favorables, puesto que si saco de ellos utilidad práctica, podré además mencionarlos en esta Memoria, con tanto más motivo, cuanto que ha llegado á mi noticia que en España se dedican mucho al estudio de tan útil agente; así es que hemos de ser mejor entendidos y han de merecer más aceptacion nuestras ideas, concernientes todas á un objeto de tanto interés.

Pasemos, pues, al objeto en cuestion.

Son muchas veces las parálisis de que hablabamos, el resultado de lesiones materiales del cerebro, y acompañadas de otras parálisis que rara vez son el síntoma de estas lesiones cuando existen solas; creemos, pues, bastante motivado el que llegemos á investigar cuáles sean las causas que pudieran producirlas.

Y de estas causas, si bien poco comunes, encuéntranse algunas veces, siendo en particular las escrófulas, las exudaciones reumáticas y sífilíticas, la falta de ejercicio muscular y algunas veces el estado contrario, esto es, el ejercicio exagerado de estos mismos músculos. Citaremos además la compresion ejercida por los tumores intra-orbitarios en la sustancia de los músculos y de los nervios. Véanse aquí, pues, las causas bien diferentes de estas parálisis, para que procuremos tratarlas con el auxilio de la electricidad. Algunas todavía, y en particular aquellas que son de naturaleza reumática ó de origen puramente nervioso, son las que pueden curarse. De estas son de las que vamos á ocuparnos.

Parálisis del tercer par de nervios.—Esta parálisis dá lugar á que no pueda elevarse el párpado superior de resultas de la parálisis del músculo elevador del mismo párpado. Este es el síntoma principal, y el Sr. Althaus, que le ha estudiado con gran atencion, manifiesta, entre otras señales, la propulsion del globo del ojo por fuera de la órbita, y la dilatacion de la pupila, que no puede volverse hácia dentro, así como le es posible dirigirse hácia afuera, puesto que el recto externo se halla animado por el sexto par. El movimiento de abajo arriba y de arriba abajo del globo ocular, se halla limitado ó es enteramente imposible. Además de esto la vision es doble, y la adaptacion del ojo á la vision de los objetos que se aproximan al enfermo es imposible.

Parálisis del cuarto par.—Es muy difícil de reconocer esta parálisis. Segun el Sr. Graefe, en esta afeccion encontramos la pupila vuelta un poco para arriba y adentro. Cuando el enfermo mira hácia el aire no existe perturbacion en la vision, pero si, por el contrario, mira hácia un objeto colocado horizontalmente delante de su vista, vé los objetos duplicados. Para evitar este inconveniente, el enfermo vuelve por lo general la cabeza hácia el lado opuesto.

Parálisis de los nervios del sexto par.—En esta parálisis tiene el enfermo el globo ocular vuelto hácia dentro, y existe diplopia en ciertas direcciones. Algunas veces, dice el señor Althaus, la desviación del globo ocular es tan pronunciada hácia dentro, que toda la córnea puede hallarse oculta hácia el ángulo interno de la órbita. Esta parálisis se manifiesta muchas veces al mismo tiempo que la de los nervios del tercer par, y entonces el globo del ojo no puede moverse ni de abajo arriba, ni de arriba abajo, ni de dentro afuera.

El Sr. Althaus dice respecto al tratamiento por la electricidad, lo siguiente, que testualmente reproducimos.

El tratamiento general que ha sido adoptado en estas parálisis consiste:

1.º En el ejercicio gimnástico de los músculos atacados, ejercicio que no es posible naturalmente si la parálisis es incompleta.

2.º En la excitación de la piel en uno de los ángulos del ojo.

En los casos en que podemos seguir los vestigios del exceso ó de la falta de ejercicios, debe ensayarse la electricidad. La electrificación de estas parálisis puede ser difícil y peligrosa por causa de la posición de los músculos colocados en el interior de la órbita.

Tres métodos diferentes han sido de cierto adoptados en la aplicación de la electricidad á los músculos del ojo.

En el uno colócase un electrodo en la mano del enfermo, y se toca la piel en el ángulo del ojo con el otro electrodo. En el otro electrizamos los ramos de los nervios trigéminos y del nervio facial, á fin de que logremos excitar los músculos y los nervios del ojo por una especie de acción refleja. Finalmente, en el tercer método aplicamos la electricidad por la electro-puntura, introduciendo en el tejido de los músculos paralizados las agujas que estuviesen en comunicación con los polos de una máquina. El Dr. Meyer, de Berlín (1), ha propuesto recientemente otro método que consiste en colocar en la mano del enfermo un electrodo, comunicando con el polo negativo, y en aplicar sobre la piel del ojo cerrado, en las proximidades del músculo, una pequeña esponja mojada, la que debe estar en comunicación con el otro polo. Para que excitemos el recto interno se coloca el electrodo positivo en el ángulo interno del ojo, y para localizar la corriente eléctrica superior puede el electrodo positivo bajar hácia los músculos de la golea.

Por este método se trató un enfermo del Sr. Graefe, que sufría hacia seis meses de visión doble, consecuencia de una parálisis del recto interno y del oblicuo superior. El estado del enfermo mejoró considerablemente por la

(1) Einige Fälle von Augen kranken kheiten in deutsch Klinik, 1858, núm. 38.

acción eléctrica. El Dr. Meyer obtuvo en cinco semanas por el mismo medio la curación completa de otro enfermo que sufría hacia cuatro años de visión doble, que fué una consecuencia de la parálisis de muchos músculos del ojo. En esta parálisis, más que en otra cualquiera, la aplicación de la corriente continúa debe evitarse con gran cuidado por causa de su acción sobre la retina, y debemos emplear la estra-corriente de un aparato de inducción que no tenga acción sobre la retina.

Ya se vé, pues, que debe emplearse un aparato cuyas corrientes tengan franca tensión, pero no por eso dejaremos de declarar que es preciso gran prudencia en el empleo de este agente terapéutico, y que bueno será que los modernos electrizadores tengan en gran estima la práctica de hombres sabios que tanto se aplican en este ramo de la medicina.

(Se continuará.)

L. de Macedo.

MEDICINA OPERATORIA.

Consideraciones relativas á la ovariectomía.

(Continuación.)

Además de la anterior vía por donde se espele la orina al exterior desde la vejiga, cruza esta pared inferior del tronco el aparato genital: ábrese en el orificio vulvario un saco membranoso llamado vagina, órgano principal de la copulación, escrescencia ménstrua, como conducto por donde desde la matriz se espele el feto; este órgano bursiforme de 4 á 7 pulgadas y ligeramente encorvado hácia adelante y paralelo su eje al del estrecho inferior, consta de la abertura descrita en la vulva, mayor ó menor, segun la edad, de una pared anterior unida á la inferior de la uretra y fondo de la vejiga que vá á terminar su inserción en el cuello uterino por encima del hocino de tenca; de otra posterior muy unida por un tejido celular al recto en sus tres cuartos inferiores, que constituyen por eso un tabique llamado recto-vaginal, que se extiende hasta el cuello por su parte posterior, recibiendo con tal disposición orgánica en su fondo, y dejando libre en su cavidad una porción de este, porción denominada hocico de tenca.

Sobre este saco, y como enclavado en él, á la altura de la escavación pelviana, hállase el útero: cuerpo piriforme, ligeramente aplanado de delante atrás, con el fondo arriba y su extremo agudo en la vagina, con tres ángulos, dos superiores y uno inferior; órgano hueco en comunicación por sus tres ángulos, por el último con la vagina y con las trompas de Falopio, estrechas á su inserción y bien dilatadas á sus extremos por los primeros; de es-

tructura fibro-muscular; bien manifiesto este elemento en la época de la gestación. Nacen también de los ángulos del fondo uterino, además de las trompas, dos largos cordones fibrosos, que por el conducto de Nuck vienen á insertarse mediante una expansión á su terminación en los tejidos comunes, subyacentes al monte de Venus. (¡Qué poca significación fisiológica se dá á este fenómeno para explicar la acción simpática en la ruptura de la vesícula de Graaf!!)

Acompañan á los ligamentos redondos y trompas Falopianas en el punto de origen en los ángulos superiores de la matriz otros ligamentos llamados útero-ováricos, á cuyo estrecho externo y posterior hállase como pendiente y unido á la parte frangeada de la trompa un órgano que también podría llamarse glandular, el ovario, del volumen de un huevo de paloma, formado de una cubierta fibrosa que envuelve la estructura propia del ovario, dentro de la cual contiene cierto número de vejiguillas, mayores las unas que las otras, y todas ellas llamadas vesículas de Graaf.

El peritoneo cubre además á estos órganos. Veamos la dirección que lleva desde que le dejamos formando el fondo véxico-uterino. Cubre la cara anterior y posterior de la matriz, y lateralmente se extiende hácia el diámetro trasversal de la pelvis al nivel de su estrecho superior, dividiendo esta cavidad en una mitad anterior y otra posterior; pero este tabique hállase formado por dos hojas peritoneales, una procedente de la cara anterior uterina y otra que tiene origen en su cara posterior. En medio de este septo llamado ligamentos anchos, están contenidos los ovarios y las trompas con otros cuerpos descritos no ha mucho por un célebre anatómico, pero que aun no han alcanzado para la ciencia gran significación. Como es consiguiente, hay los vasos inmergentes y emergentes, nervios procedentes de los plexos hipogástricos que alimentan la vida en esta sección del aparato generador; mas afortunadamente los vasos útero-tubo-ováricos, si se exceptúa el estado de gestación y del período catamenial, no ofrecen ni gran calibre ni son muchos en número.

En la mitad pelviana posterior se aloja el intestino recto, órgano defecador compuesto de las capas mucoso-fibro-muscular en su parte inferior y del peritoneo en la superior, que desde la cara posterior de la matriz ha pasado á cubrir el intestino.

Rea sumiendo, pues, el aparato genital de la mujer, se halla en el centro de la pequeña pelvis, sostenido por los repliegues peritoneales, ligamentos anchos, entre los cuales se halla el ovario, colocado transversalmente delante del recto ó aparato defecador, y detrás del reservorio urinario; encima del suelo que forman las partes blandas de la pelvis y debajo



del paquete de intestinos delgados, y finalmente encerrado en el periotneo, si se exceptúa parte del cuello de la matriz y la vagina.

Entre las funciones de reproducción, la generación, que ha lugar mediante el concurso de ambos sexos, ocupa un lugar preferente en el destino del aparato genital; si este en el hombre desempeña un importantísimo papel cuando se pone en acción, no lo es menos, no ofrece menos esencialidad el de la mujer, cuya descripción acabamos de hacer.

Empezando por los ovarios, esos testes muliebres, compuestos de la estructura predicha, contienen el primer elemento del sér humano en los óvulos encerrados en las vesículas que describió el anatómico holandés. Estas vesículas de Graaf, parte esencial del ovario, que existen desde la primera edad, al rayar los albores de la pubertad, en la eflorescencia de la vida en la mujer, toman un movimiento intrínseco y espontáneo de desarrollo. A su evolución dada distiéndense las paredes ováricas, incluso las de las vejiguillas, y una congestión fisiológica viene á residir en este aparato útero-ovárico; mas no se limita á este hecho el fenómeno de la evolución ovular, sus consecuencias van más allá: el contenido vesical, líquido-ovular, por la tensión que ejerce sobre los tejidos ya membraniformes, efectúa una dislaceración en estos y desciende sobre la parte franjeada tubaria que, ya escitada, con más consistencia y volumen, ha extendido su influencia abarcando gran parte de la superficie esterna ovárica. La presencia de este como la solución de continuidad ovárica, son nuevas causas de congestión en el centro del aparato genital. ¿Qué queda, pues, para explicar el fenómeno accesorio de la menstruación, la erupción uterina ó función catamenial? Dada la congestión con las causas que la motivan y de algunos días de duración, solo nos resta fijarnos en la estructura de la mucosa de la matriz. Si la mayor parte de los anatómicos están conformes en que aquella carece de *epitelium*, nada más fácil que darse explicación del fenómeno molimen hemorrágico menstrual; bastará, pues, relacionar las causas con el fenómeno de exudación ó exhalación sanguínea.

Este producto ovárico recorre la trompa Falopiana, se interna en el receptáculo de la matriz, y si no concurre el producto seminal del hombre para su fecundación, se escruta al exterior con la sangre-moco por el orificio vulvario.

Hé aquí cómo funciona este aparato genital de la mujer; pero sucédese este fenómeno de un modo periódico-menstrual; esta es la regla, y hé aquí por qué á la menstruación se ha considerado como signo de fecundidad. Estados patológicos que afecten la generalidad del organismo, ó del mismo aparato genital y sus

vicios de estructura ó conformación, pueden alterar el curso de desarrollo de la vesícula, y por consiguiente, del óvulo y molimen hemorrágico; pero el ovario en estado normal funciona por períodos fisiológica y patológicamente.

Pero además de la función que acabamos de señalar, propia del aparato genital de la mujer, ejerce este la muy importante de la generación ó reproducción de su especie cuando concurre la presencia del licor seminal para la fecundación.

Verifícase esta última por el contacto del líquido espermático ó alguno de sus componentes, con el huevecillo desprendido del ovario como por enucleación, á su paso por el trayecto tubular ó en la cavidad de la matriz. Con este nuevo carácter ha adquirido el óvulo una influencia para su desarrollo; se ha operado en su contenido una misteriosa, por hoy, metamorfosis que en el núcleo de sus diferentes elementos ha fijado ese *quid* de la vida propia, y como tal establece su atmósfera, su localidad en la superficie mucosa del útero (alguna vez sin descender á él), y hace tomar parte muy activa á este órgano para realizar sus adherencias, el asiento en que tiene lugar la concepción.

Ya con su progresivo incremento el producto ovárico, que tales propiedades ha adquirido en el estado de gestación de la mujer trastorna las funciones del aparato genital; reúne en su centro nuevos elementos vitales para contribuir al fin de la reproducción, y la matriz como los ovarios reciben mayor aflujo sanguíneo; hácese como hiperémicos más y más tiempo hasta que, después de alteraciones orgánicas uterinas, funcionales, propias y simpáticas, después de la *laboriosa expulsión fetal y sus terribles, algunas veces, consecuencias*, cuando ha sufrido la mujer todos los accidentes puerperales, vuelve al período de ovulación ovárica, al primer fenómeno.

Tal es, pues, la vida de la mujer desde la edad nubil hasta la en que se denomina período crítico; en esa época, única capaz de ser fecunda, la que verdaderamente debe llamarse mujer, atendida su misión ante la sociedad, el aparato genital ofrece á la consideración del médico una no interrumpida serie de fenómenos, bien susceptibles de trastornar los sistemas generales, los aparatos de esta, como de las inmediatas excretorias del órgano defecador y urinario. ¡Mentira parece el considerar que á costa de tanta exposición había de producirse la especie!

No terminaremos esta parte fisiológica del aparato genital de la mujer sin tocar, siquiera sea ligeramente, la función de copulación, de ese acto en que así el hombre como aquella parece que se olvidan de la conservación individual para entregarse al de la conservación

de la especie; de ese acto que tiene por objeto reunir los elementos esenciales para la fecundación: el óvulo y el espermatozoide.

Durante el coito la mujer concurre con potencias activas, así de sensibilidad como de circulación; desde el tejido eréctil del clítoris y vagina hasta el ovario, todos los órganos contribuyen con su mayor ó menor óbolo á llenar la misión de la reproducción; hay mayores ó menores congestiones relativamente á temperamento, constitución y circunstancias individuales, así en los órganos exteriores como interiores.

Es, pues, en conclusión, muy activa, y por lo general repetida la función que en el organismo desempeña el aparato genital de la mujer.

F. Castresana.

CLINICA MEDICA.

Apoplejía epileptiforme puerperal.

La lectura del milagro primero, cuyos portadores y santo muy circunstanciadamente se espresan en el núm. 314 de LA ESPAÑA MÉDICA, y al cual alumbran su portento las hachas funerarias homeópáticas sobre su losa sepulcral, me hace recordar un caso semejante, grave, ocurrido en esta villa; llevado á feliz éxito por medios razonables, ajenos á la homeopatía y de sus globulitos escandinavianos.

En la madrugada del 2 del corriente llegó á mi casa Granada Matamoros Gonzalez, acompañada de su marido, diciéndome hiciera el favor de llegarme á ver á su vecina T. S. F., que se hallaba muy mala. Hacia cuatro días que una fluxión á la boca me tenía sumamente incómodo; y tanto por esta indisposición, cuanto porque las más de las veces es avisado uno en horas intempestivas para casos leves, que, con un ligero relato, sin necesidad de incomodarse en ver al enfermo puede ser socorrido, máxime cuando al cabo de tantos años los viene uno tratando en sus padecimientos; instruido de las circunstancias de familia, género de vida, etc., pregunté qué tenía, y me contestó que se quejaba de un fuerte dolor al estómago y vientre, y que le producía vómitos; pero esto dicho con cierto azoramiento, que atribuí á la precipitación en que venían, y á la impresión que les causa á estas aldeanas cualesquiera novedad. Comprendí fuese algún cólico, pensamiento que les manifesté y en el que también convinieron; y exigiéndoles me dispensasen por el estado en que me encontraba, les receté la poción oleosa dulce con cuatro granos del extracto de beleño, para que se la administrasen á cucharadas de cuarto en cuarto de hora, encargándoles me avisasen si no mejoraba.



Era ya amanecido, siete de la mañana, cuando me avisan de nuevo, que la enferma se muere, sin dejar más razón que esta. Me levanto desde luego, y en el escaso tiempo que pude invertir en prepararme para salir, tuve repetidos recados, todos tan lacónicos y expresivos como el anterior. En vista de tanta premura y de tan apremiantes avisos, decia para mí: precisamente, alguna ocurrencia grande ha sobrevenido en T. S. F. que coincide con el azoramiento que noté en las personas que me avisaron de madrugada; y, ya en la puerta para marchar, una mujer se vino á mí diciéndome:—Aligere V., D. Salvador, que milagro será encontrarnos á la enferma viva. ¡Qué le ha sucedido á la pobre? Pues qué ¿no sabe V. nada? me dijo. Nada más, le contesté, que lo que me dijeron en el primer aviso que tuve, de un dolor al estómago y vientre, con vómitos, que atribuimos á cólico.—No, señor, qué cólico ni que cólica. Ayer tarde la infeliz me llamó, y me confió que estaba de parto, que por Dios la asistiera. ¡Yo que nunca me he encontrado en otra semejante! ¡Qué confusión para mí... por fin, como Dios nos dió á entender se lió del lance, pariendo una niña viva; y desde esta madrugada está en un letargo con unos accidentes que no sale de él, es imposible: V. lo verá. ¡Mire V., cómo no le habrán dicho á V. la verdad!.. Vamos, dije, y marchamos á la casa de la enferma.

La T. S. F. es mujer de 40 años, de ejercicio panadera, temperamento sanguíneo-nervioso, de carácter fuerte, de mediana nutrición y estatura, procede de padres sanos, y en la edad que cuenta, solo ha sufrido viruelas en su infancia, algunas que otras intermitentes de diversos tipos, y ligeras indisposiciones á consecuencia de su carácter y ejercicio; bien periodizada, con abundantes evacuaciones desde los 16 años, época de su aparición; su estado viuda de segundas nupcias. Contrajo su primer matrimonio á la edad de 18 años, del cual tuvo cuatro hijos (de 14 y 12 años conserva dos). En su primera viudez tuvo un mal parto, ignorándose si fué por efectos naturales ó provocado. En los cinco años de su segundo matrimonio llegó á tener dos hijos, de los que le vive uno de 8 años, y lleva cinco de viuda. En fines del año anterior tuvo otro que lo abortó de cuatro meses, ignorándose por qué causa, y el presente nacido de todo tiempo, no obstante haberse procurado su prematura salida, sin efecto, con miles de brevajes que la inmoralidad inventa, por lo que recurrió á los medios bárbaros de fuertes y permanentes compresiones, para poder ocultar su estado y hacerle desapercibir de sus hijos, y sin poder dejar el ejercicio de panadera, su único medio de subsistencia. Solo le quedaba para completar su obra é ignorancia en que se halla-

ban las personas de su amistad y trato é hijos mayores, que en medio de su inocencia no faltaron en dirigirla sencillamente algunas expresiones significativas, la esperanza de que su alumbramiento fuese á las altas horas del recogimiento general; pero fué muy al contrario.

A las dos de la tarde del día primero del presente mes, sintiéndose con vivos dolores y que el parto se presentaba, llamó en su ayuda á la mujer que al principio dejó referido; y, no obstante la reserva que les fué posible, parió en medio de los mayores escándalos y falta de los auxilios convenientes. Tan luego como llegaron á entender sus hijos, principalmente la hembra, que sus presunciones se realizaron, hubieron de proferir miles de imprudentes expresiones contra la madre, anatematizando su conducta llenos de soberbia y desesperación, que llamaron la atención de los vecinos inmediatos, que acudieron á la novedad y se penetraron de la ocurrencia, y entre todos trataron de favorecer á la parturiente llevándola á la cama, atender á la criatura y acallar los ánimos, tanto de los hijos como de la madre, que se hallaba sofocadísima con lo ocurrido y alboroto de ellos. Tranquilos, al parecer, los ánimos, llevaron la recién nacida á la cama con la madre, la que desde luego la puso á sus pechos, y á la que tuvo consigo hasta las ocho de la noche que la recogieron para depositarla, no sin conocimiento de ella y sentimiento grande, según manifesto con expresiones y llanto, en que continuó hasta que, sintiendo dolores al vientre y estómago, se presentaron los vómitos, que duraron por espacio de tres ó cuatro horas y que antecedieron á los accidentes ó estado en que me la encontré y paso á describir.

En cama, vestida con sus ropas comunes, con una fajilla estrecha de orillo reliada á la cintura, en posición torcida, sus extremidades inferiores desparramadas en extensión, el tronco en supinación, y la mitad superior ó torácica en decúbito lateral izquierdo, y sus miembros en completa relajación; la cabeza hacia delante, cara cadavérica, párpados cianosados, ojos cerrados é inyectados, sus pupilas dilatadas y fijas al frente, mandíbulas separadas, boca abierta, dando salida á una haba espumosa, manos y cuello tumefactos, pecho elevado, respiración estertorosa, pulso lleno y fuerte en su ritmo natural, insensibilidad absoluta á todo medio de investigación; alternando este estado con el siguiente: fuertes contracciones ó rigidez muscular en sentido de extensión hasta el extremo de crujir las articulaciones, emprostótonos, ojos abiertos, pupilas contraídas y fijas a la izquierda, semblante retraído, boca extraordinariamente abierta, á poderse temer la luxación del ma-

xilar inferior, sacudidas de cabeza, respiración ruidosa, y en este estado, verdaderamente imponente, permanecía de 15 á 25 minutos, volviendo al anterior referido.

Ante cuadro tan lastimoso me hallaba rodeado de infinidad de personas propias y extrañas, entre llantos y apuros de unos y de otros, que de muerte tan inesperada veían á sus hijos en el mayor desamparo desgracia y orfandad. Mi primera pregunta, después de suplicar á las personas que se encontraban en el cuarto de la enferma me hiciesen el obsequio de dejarme solo con las que la asistían, fué dirigida por la espulsión de las secundinas, por la pérdida de sangre en el parto y por el flujo loquial. Me aseguraron de la salida de aquellas, que en el parto perdió poca sangre, y que la purgación había seguido abundante hasta que se presentaron los accidentes, que se le retiró.

En atención á cuanto queda espuesto respecto á las circunstancias que durante la gestación rodearon á la enferma, causas agravantes que en el parto y después de él concurren en ella, fácil era comprender su situación y diagnosticar su padecimiento. Me hallaba ante una enferma atacada de apoplejía epiléptica puerperal y de gravedad.

Ante todo dispuse la despojase de sus ropas, que fué verificado con mil trabajos, para después fajarla, como lo hice, con una tohalla fuerte, por carecer de otros medios de compresión, la cual doblada por su lomo y aplicado su centro en la parte posterior del cuerpo, este en posición supina, fueron traídos los estrechos de ella a la parte anterior del abdomen cubriéndolo todo desde la región epigástrica hasta el pubis, y cosidos compresivamente. Que la sangrasen del pié derecho repitiéndola á las tres horas; que le administrasen á cucharadas, no obstante la disfagia, la poción antiespasmódica siguiente: cuatro onzas de agua de melisa; tintura de castor y de succino, de cada cosa medio escrupulo; jarabe de flor de claveles, una onza; y que cada cuatro horas le pusiesen una servicial de agua natural, sal común y vinagre; y me retiré. Después de algunas horas ví de nuevo á la enferma, y continuaba en el mismo estado, el pulso más blando y deprimible, y los accesos de convulsiones epilépticas menos violentos. Aplicación permanente de cuatro tortas de levadura sinapismadas á las piernas y llanas de los muslos, y se la diera á pequeñas porciones, pero repetidas, de una infusión de tila, menta piperrita, a diaton y escorzonera. Volví por la tarde y ninguna novedad encontré; solo que las convulsiones eran cada vez menos frecuentes, pero seguía el estado apoplético; pulso frecuente. Y en mi última visita, hecha á las nueve de la noche, la encontré con fiebre, la piel en general matorosa, respiración sumamente esterto-

rosa; los ataques convulsivos no habían vuelto á repetir, pero seguía en el mismo estado de insensibilidad y postración; la fluxion loquial se había iniciado, y seguían haciéndole tomar, aunque con dificultad, la infusión prescrita.

En la mañana del día 3, segundo de enfermedad, á mi primera visita la enferma se hallaba muy mejorada. Toda la noche la ha pasado en un sudor abundante y general, del cual aun se encuentra matorosa, la respiración es libre, pulso y aspecto natural; contesta sin abrir los ojos cuando se la llama, desde la madrugada de este día, pero sin conocer ni distinguir á las personas que la preguntan, por el modo y tratamiento que usa para responder: se queja ligeramente cuando se usa de algun medio para apreciar su grado de sensibilidad; la fluxion loquial se ha hecho más pronunciada, y deglute con facilidad. Renovacion de sinapismos, las ayudas tres al día, alternando la infusión del día anterior con sustancias de pan (1). Al medio día fué de nuevo visitada, y seguía en el mismo estado; pero en la de por la noche se halla establecida la fluxion loquial en abundancia, y la enferma en tan buen estado que conoce á cuantas personas le rodean, y contesta, aunque inconexamente y con ciertas miradas de sorpresa y prevención á lo que se le pregunta, y se queja de dolores en todo su cuerpo, del que no puede valerse sin ayuda, y muy principalmente de la cabeza, expresando no puede con ella. Ha sentido en esta tarde ligeros escalofríos y se halla febricitante.

En el siguiente día, tercero de enfermedad, me dijeron había pasado la noche inquieta á consecuencia de los fuertes dolores que sufre, especialmente en la cabeza; pulso frecuente, fuerte y resistente, la lengua árida y enrojecida; los loquios continúan su curso natural. Alzamiento de sinapismos, curacion con cerato simple, dos evacuaciones de pié, tisana de cebada, escorzonera y lila con azúcar de leche, dieta vegetal. Por la tarde: han desapa-

(1) Fui informado en esta visita de que habiendo ido á visitar (cumpliendo con un deber de su ministerio) la autoridad eclesiástica del pueblo en la noche anterior, aseguró no saldria de ella, segun su inteligencia; y censurando cómo no había sido mandada preparar espiritualmente por su facultativo, la informaron de la imposibilidad por haber caído desde luego sin habla ni conocimiento, y que nada había yo dispuesto sobre la Estremaucion. En su vista, por sí, dispuso su administracion, y que después procedió á la encomendacion de alma, preces y sufragios, y ayudándola á bien morir; hasta que viendo que su pronóstico no se realizaba, por la mejoría que se le notó de principiar á responder, que atribuyó á milagro, se retiró de madrugada á recogerse. ¡Extraordinaria inteligencia y oficiosidad! La dignidad, que respeto y sé respetar, no me permite decir sobre esto más que, si dichos señores eclesiásticos nos viesan en sus santuarios entrometernos en sus ritos y atribuciones, ¿qué nos dirían? ¡Y luego nos quejamos de intrusiones...! ¡Hay tantas clases de intrusiones!

recido los dolores que sufría, la cabeza la tiene despejada: la enferma se siente perfectamente bien, á escepcion del resentimiento natural á la accion de los sinapismos. La noche siguiente la pasa en un sueño y amanece queriendo levantarse.

Reflexionando á sus solas sobre el fin y pormenores de su historia, que ignora completamente, como los medios que se habían empleado para su curacion, pues todo le es extraño, el verse vendado el pié, curada de sinapismos, asistida de facultativo, rodeada de personas en su cuidado, pregunta qué le ha pasado, y sin esperar respuesta quiere llevar adelante su secreto en que cree se está, y dice y repite que ella no ha tenido otra cosa que una calentura muy mala á consecuencia de caldeos de los hornos, y que se halla pura de cualquiera otra cosa que le quieren suponer. Confiesa su delito con ignorancia suma, pues debe recordar todo lo ocurrido hasta que fué acometida de los accidentes, al no haber parálisis de los órganos interiores, como pérdida de la memoria, que en algun tanto lo comprueba, pues pregunta por algunas cosas recientes, como que tiempo hace que no amasa, que no come, etc. Comprendida su idea mandé le siguiesen su pensamiento, siendo yo el primero en asegurarla de la verdad que decía, y que por lo tanto le era de necesidad guardar cama y continuar algunos días más bajo las precauciones necesarias, á fin de impedir la recidiva de la calentura que decía le había dado, como para conseguir su completo restablecimiento. En los cuatro días siguientes ha tenido accesos febriles vespertinos, despejándose de ellos con sudor en las madrugadas, que fueron desapareciendo á beneficio del plan establecido: a los pocos días se levantó en muy buen estado; come con muy buen apetito; aun no ha recobrado su reminiscencia; siguen los loquios en abundancia; guarda la dieta conveniente á su estado puerperal, que observa en rigor, bien penetrada, que así le conviene, como para asegurarnos de la creencia en que cree nos ha puesto de su enfermedad.

La mal trazada historia de la enferma que acabo de describir con todos sus pormenores, pero sin ninguna clase de elegantes adornos ni pintorescos perfiles, sino con la naturalidad y sencillez del que carece de tan envidiables dotes, revela ostensiblemente la clase de enfermedad que en tan pocos días padeció, y causas que dieron lugar á ella con circunstancias dignas, por nuestra parte, de lamentar.

El ejercicio de la enferma de que me ocupó, que tanto por ser su único y esclusivo medio de subsistencia, cuanto por su crédito en él, se vé en la necesidad de reproducir los amasijos varias veces al día, está espuesta de continuo á la accion del fuego que despidе la boca-

horno, obrando este principalmente sobre la cabeza. Su estado de preñez le hace más penoso continuar en él; pero que no podía ni debía confiar á otra persona por razon de ser sus productos escasos á cubrir sus atenciones, como por no querer revelar su secreto.

En sus primeros meses de gestacion procura el aborto por mil medios que quebrantan su salud y que se burlan de su criminal intento, en cuyo caso recurre á otros tan perjudiciales como los anteriores, la compresion: y comprimida cada vez más con arreglo á los progresos de su embarazo, por medio de tablillas y faja, lo oculta, pero en los últimos días no deja de ser notada por sus hijos que le dirijen algunas espresiones alusivas. Llega, por último, el momento del parto, que frustra todos sus cuidados, se descubre su reserva, se aperci-ben sus hijos del caso, por más que quiso impedirse, estallan las imprudencias, se arma el escándalo y alboroto, y la pobre parturiente, en medio de su temperamento y fuerte carácter, recibe en tan críticos momentos una extraordinaria sofocacion.

Conducida á la cama y mal preparada, lucha con el recuerdo de lo ocurrido, y aun no repuesta ni tranquilizada, nuevo disgusto le ocasiona la separacion del fruto de su concepcion. No le bastan las persuasiones; nada le es suficiente á establecer su tranquilidad, y se desarrolla en ella el ataque que queda referido.

Suprimidos los loquios, su desviacion obra primeramente sobre el estómago, órgano de simpatía, produciendo vómitos y fuertes dolores, hasta que establecido el movimiento fluxionario en el cerebro, punto de predisposicion atractiva, se formaliza la congestion con síntomas de espasmo, clónicos, epilécticos. En vista, pues, del diagnóstico formado, era triste el pronóstico que se deducia, y consiguiente la terapéutica que debía seguir. El tratamiento antifluxionario indirecto que puse en práctica salvó la vida de la enferma, restableciendo la evacuacion loquial suprimida, haciendo desaparecer la congestion y síntomas de espasmo, á que puso término una verdadera crisis por sudor.

No puedo por menos, al terminar este pequeño trabajo que espongo, por creer no carece de algun interés, de lamentarme, y que sea el timbre de mis lamentos un eco más á los muchos que aspiran á que nuestra facultad sea respetada como «la profesion más sublime del hombre despues de la del sacerdocio, cuya mision es el velar en la conservacion del fuego sagrado de la vida, siendo en este mundo el dispensador de los dones celestiales y el dueño de las fuerzas ocultas de la naturaleza» (2) para que dejemos de ser maniqués

(2) Hufeland. *Medic. prac.* afor. 31.

de caprichosas pasiones, y censurados en nuestra práctica y disposiciones por profanas, personas de consideracion y dignidad, que debieran mejor, respetando, enseñar á guardar el respeto que inspira y debe guardarse y tener al sagrado recinto del dolor.

Fuente del Arco 20 de diciembre de 1861.
Salvador Alvarez.

Nueva especie de fiebres intermitentes observadas durante el mes de agosto de 1859 en el Real Sitio del Pardo.

Sabido es en España, que en la mayor parte de los Sitios Reales, reinan endémicamente las fiebres intermitentes, á consecuencia, sin duda alguna, de la inmensa vegetacion que en ellos existe, de la abundancia de las aguas que para el riego es necesaria, de las costumbres y género especial de vida de sus habitantes y de las circunstancias topográficas y atmosféricas en que se encuentran.

Tal vez el Pardo es uno de los más perseguidos por esta clase de dolencias, y á él que suscribe le cupo la suerte, mientras tuvo la honra de ejercer en él como médico patrimonial, de observar una especie nueva de *fiebres de quina*, como diria un sábio autor, fiebres que en su principio le hicieron dudar mucho, y que se presentaron á su observacion de un modo epidémico, es decir, en gran número, de un modo repentino y simultáneo, influyendo, modificando ó sustituyendo las demás enfermedades reinantes y con circunstancias especiales de identidad ó gran analogia en las manifestaciones sintomáticas.

Nada recordábamos haber oido á nuestros maestros, de este género especial de intermitentes que vamos á describir á la ligera, ni nada pudimos encontrar de semejante ó parecido en los autores más notables de nuestra ciencia (1).

Llenos de curiosidad, aunque con la reserva y temor naturales, pues todos tiemblan ante una enfermedad desconocida ó encubierta, cuando se presenta con un cuadro sintomático de gravedad, seguimos la observacion minuciosa y diaria de los muchos casos que en poco tiempo se nos presentaron, manteniéndonos al principio en una razonable espectacion, y prefiriendo seguir el consejo de Sydenham, al *melius est anceps...* de otro autor, hasta que ciertas circunstancias, que nos animaron á un tanteo terapéutico, unidas á la idea de la localidad, nos

(1) En la obra de Frank, y eso en una nota, se describe sucintamente una epidemia de intermitentes *hemorrágicas*, observada en los principales Danubianos, pero, como se verá comparando esta descripcion con aquella, hay una gran diferencia en el cuadro sintomatológico

dieron á conocer la naturaleza de la dolencia.

Desde entonces ya caminamos con seguridad en el tratamiento y seguros del triunfo hacíamos poco mérito de la gravedad que todos veian en el mal.

Epoca de la invasion ; duracion de la epidemia y número de invadidos.

El primer caso que se presentó á nuestra observacion, cuya compendiada historia referiremos luego, entró en el hospital de empleados el 18 de julio de 1859, y en los primeros dias del mes de setiembre dejaron ya de presentarse, si bien continuaron como anteriormente las intermitentes benignas y aun perniciosas, propias de la localidad.

En este corto espacio de tiempo, que limitaremos á cuarenta dias, tuvimos ocasion de observar y de recojer la historia de 94 enfermos afectados de la intermitente especial que hemos de reseñar.

Circunstancias atmosféricas y de localidad anteriores y coexistentes en la epidemia.

No vamos á entrar en detalles muy minuciosos acerca de las condiciones topográficas del Real Sitio del Pardo, pues esto, así como el estudio detenido de esta epidemia, será objeto de otro trabajo; pero citaremos aquí las que se han tenido ó se tienen como relacionadas con las enfermedades en él reinantes, y las que á nuestro modo de ver han podido influir en la produccion de esta epidemia.

El núcleo de la poblacion del Pardo, —y hablo de esta manera, pues la mayor parte de los empleados del Patrimonio, viven en posesiones ó en casas solitarias más ó menos distantes,—se halla situada al nivel y á la orilla izquierda del rio Manzanares, entre dos cordilleras de montañas de poca elevacion.

Estas montañas, que siguen la direccion flexuosa del rio, y que enfilan la corriente del aire en las calles del Pardo, despues de haber pasados obre el arenoso lecho de aquel y sobre la escasa cantidad de agua que en verano suele llevar, se ramifican lateralmente de mil diversas maneras y se enlazan con otras por lo comun de más altura, dejando entre si valles de poca anchura ó arroyos de variable consideracion y generalmente tortuosos, que conducen lentamente el agua llovediza al rio, á través, no ya solo de las dificultades del terreno, sino de mil yerbas y plantas que crecen espontáneamente en su fondo, y aun de árboles numerosos y corpulentos que se oponen á su natural curso.

El rio mismo en las proximidades del Pardo está lleno de isletas cubiertas de vegetacion, y en los bordes de su lecho, en medio de su misma arena y hasta en medio de su leve corriente, se presentan zarzales de colosales

proporciones que lo ocultan, y numerosos árboles que reciben de ella su nutricion y su vida.

El terreno virgen que rodea al Pardo, y cuya composicion geológica no debe ocuparnos en este sitio, se halla cubierto de una gruesa capa de tierra vegetal, que se aumenta todos los años con los despojos de infinidad de plantas aromáticas que cubren totalmente su superficie, y con la ojarasca y ramas muertas de las encinas, desgajadas en la época de la recoleccion de su fruto; despojos y restos que pronto reciben las lluvias del invierno y más tarde se esponen á los ardores de los rayos del sol de primavera y de verano; plantas muertas que bajo la influencia de estas circunstancias espermentaban diversas clases de descomposiciones.

Las habitaciones de los vecinos del pueblo, por lo general ruinosas, mal acondicionadas, malas para invierno y peores para verano, pues no pueden en su mayor parte modificar cual conviene la temperatura exterior, miran casi todas hácia el Norte ó hácia el Poniente.

Las calles, aunque anchas y rectas, carecen de la más indispensable policia. Hay puntos de la poblacion, que por cierto no son pocos, en que se acumula una enorme cantidad de basura y de restos orgánicos que entran en putrefaccion con el calor del sol produciendo un hedor insoportable. Hay otros en que las aguas inmundas se hallan al descubierto por la rotura del alcantarillado, que no se ha podido ó querido componer.

Las habitaciones ó casas de los guardas del monte, se encuentran por lo general en puntos elevados, pero muchas de ellas están próximas á arroyos, otras muy cerca del rio, y algunas, como sucede en la Puerta de Hierro, cerca de aguas estancadas ó de estanques para el riego, que pasan mucho tiempo sin limpiarse.

Las varias posesiones que hay dentro del recinto del Pardo, están destinadas en su mayor parte para sitio de recreo, y formadas por lo tauto de jardines donde es notable la humedad; pero las habitaciones de los empleados en ellas están mejor situadas y tienen por lo regular mejores circunstancias que las de los guardas del monte, á lo que tal vez pueda atribuirse el menor número de enfermedades que en ellas se observan.

Las circunstancias orgánicas, así como las costumbres de los habitantes, pueden sospecharse del conocimiento de la localidad.

La constitucion de los individuos, deteriorada por repetidos padecimientos, es, con raras escepciones, mala, ó como algunos dirian, pasiva.

Su idiosincrasia es generalmente gastrohéptica, y el infarto tan comun de las visce-

ras del vientre, dependiente de las intermitentes repetidas, de la preocupacion que existe contra la quinina, en los que por su empleo ó posicion tienen medios para tomarla, y que nunca pueden creer que este medicamento, al que le atribuyen pueda quitarle, y en los pobres la imposibilidad de su uso prolongado por la carencia del remedio, dejan gran predisposicion á la repeticion de estas dolencias.

Existe, pues, una especie de hábito morbífico en casi toda la poblacion del Pardo, que auxilia á la influencia local para el desarrollo de las fiebres intermitentes.

Las costumbres de los habitantes respecto al género de alimentos y bebidas, no son ni pueden ser arregladas.

Los que viven á distancia de la poblacion, tienen, por necesidad, que comer pan y carne conservada durante un número mayor ó menor de dias, y por lo tanto con medianas cualidades.

Es lo probable, pues, sin que debamos asegurarlo, que en sustitucion de las carnes conservadas, usen casi esclusivamente y para todo género de comidas la carne de conejo ó de otra caza semejante, y no es infrecuente ver los efectos de los excesos en la alimentacion, así como en las bebidas, de entre las cuales el vino que se espendede, reúne casi siempre las peores condiciones imaginables.

Lo mismo que decimos de los que habitan á distancia, podemos decir de la clase pobre y jornalera de la poblacion, habiendo siempre, como en todo sucede, en ambas clases bastantes excepciones.

El agua del Pardo, fina, trasparente y pura, solo es comparable á la que hoy enriquece á la coronada villa.

La temperatura que reina en el Pardo, es próximamente la misma que la de Madrid, pudiendo conjeturarse el frio y el calor de una parte por el que existe en la otra.

Lo mismo que decimos de la temperatura diremos de la presión atmosférica, siendo muy análogas en ambas partes las oscilaciones barométricas. No sucede lo mismo con la humedad, que es mucho más considerable en aquel Real sitio, y que se manifiesta especialmente desde el anochecer hasta la salida del sol en todas épocas.

Esta circunstancia es la que motiva el cambio de temperatura brusco que tambien en todas épocas se observa, al separarse el sol de nuestro horizonte.

Sabidas son las condiciones climatológicas del año 1859 en Madrid, y, por consiguiente, en sus alrededores.

Después de una primavera variable, sufrimos un verano en que los calores fueron considerables y sin interrupcion, continuando de igual manera durante el estío y gran parte del otoño.

Los meses de julio, agosto y setiembre de 1859, fueron en el Pardo notables por estas circunstancias.

Un calor sofocante, que variaba á la sombra, y en el centro del dia entre treinta y treinta y cuatro grados, contrastaba notablemente con la temperatura de la noche, dejándose además percibir en ella la humedad del ambiente, efecto de la proximidad del rio, y que por el dia no se observaba en atencion á la fuerza é intensidad de los rayos del sol.

El viento que generalmente reinó durante esta época, fué el S. E. con ligeras inclinaciones.

Finalmente, las condiciones locales de insalubridad de que hemos hablado estaban en su apogeo. Habia en la poblacion dos batallones de infantería, en un cuartel pequeño y mal acondicionado, abundando la basura en sus alrededores, y la clase artesana que carecia de trabajo estaba poco menos que en la miseria.

Las aguas del rio, sin embargo, se reunieron en un cauce central, cegando las charcas aisladas, tan frecuentes en el Manzanares, pero solo se hizo en la estension de medio kilómetro correspondiente á la longitud de la poblacion.

Los alimentos, y especialmente la carne, eran de mala calidad, pero sobre todo el vino era de las peores condiciones.

MODO DE INVASION DE LA EPIDEMIA.—PRIMERA OBSERVACION.—INFLUENCIA SOBRE LAS DEMÁS ENFERMEDADES.

Referidas, aunque someramente, las circunstancias atmosféricas y de localidad, vamos á describir la epidemia empezando por su invasion.

En los dos meses que llevábamos visitando en el Pardo, es decir en los meses de junio y julio, las enfermedades predominantes y casi esclusivas fueron las intermitente benignas, bien caracterizadas en todos sus estadios, así como en lo regular de su tipo, siendo raras las remitentes y las perniciosas.

Alguna saburra gástrica y ligeras afecciones inflamatorias fueron lo que pudimos por entonces observar.

Sin que notásemos variacion alguna ni en las condiciones atmosféricas, ni en las locales, sin que viésemos alterarse el curso, ni la naturaleza de las enfermedades dominantes, de pronto, y sin poderlo presumir, se presentó á nuestra observacion el caso siguiente, cuya historia extractada vamos á referir.

L. M., de 40 años de edad, casado, guarda del monte, residente en una casilla distante una legua de la poblacion, de temperamento sanguíneo, constitucion buena, idiosincrasia gastro hepática, de buenas costumbres, aunque por la naturaleza de su trabajo y profesion algo propenso á los excesos en la comida y en

la bebida, solicitó entrar en el hospital de empleados de rues tro cargo, verificándolo el 18 de julio de 1859.

Sus antecedentes patológicos no tenían relacion con la afeccion actual, excepto las dos circunstancias siguientes: primera, que habia padecido desde niño la epistaxis por la primavera, lo cual le despejaba la cabeza sin producirle trastorno alguno; segunda, que casi todos los años habia tenido intermitentes benignas, pero en muy corto número, y bien caracterizadas en sus estadios, al paso que el año actual habia tenido buena salud hasta el 17 de julio por la noche, que, sin causa especial, á no serlo el mucho calor que por el dia tenia que tomar guardando el monte, empezó á sentir escalofrios ligeros, dolor de cabeza y quebrantamiento de cuerpo, lo que le obligó á trasladarse al hospital.

El 18 por la mañana, cuando le vimos, ocupaba el decúbito supino, aunque eran posibles los laterales; su cara era vultuosa y animada, habia fiebre alta, pulso duro, lleno y frecuente (104), y aumento notable de la calorificacion en la piel, que estaba urente y seca.

Acompañaban á estos síntomas los que son anejos por lo comun ó las fiebres agudas, cefalalgia frontal gravativa, mareos, anorexia, sed de bebidas frescas y acídulas, lengua cubierta en su totalidad de una ligera capa blanquecina y trasparente, estreñimiento y orina encendida.

Se le dispuso dieta, bebidas refrigerantes y una sangría de ocho onzas que no presentó costra inflamatoria, y al verle por la noche le encontramos con exacerbacion de la fiebre y con un delirio fuerte que nos obligó á disponerle revulsivos inferiores.

Al dia siguiente, 19, segundo de enfermedad, seguia la fiebre en aumento (110); el delirio de la noche anterior continuaba, aunque más bajo; la lengua estaba seca, la capa blanquecina habia desaparecido de los bordes de la lengua, que se presentaban ligeramente rubicundos; la sed era intensa, siguiendo los demás síntomas anteriores en el mismo grado de intensidad. Segunda sangría. Enema doble.

El recargo de este dia no fué tan grande, presentando el delirio de la noche la misma intensidad que por el dia.

El dia 20, tercero de enfermedad, siguió en el mismo estado sin rebajar en nada la fiebre ni el delirio, por lo que se le aplicaron diez y ocho sanguijuelas á las regiones mastoideas; pero el 21, dia cuarto de su enfermedad, le vimos, por la mañana, más despejado, sin delirio, con remision de la fiebre (98), pulso lleno pero blando, y sin el calor urente de la piel. La sed no era tanta; habia hecho dos deposiciones naturales, y la orina no era tan encendida.

Siguió á dieta con el uso de bebidas refrigerantes y alguna infusion sudorífica.

El enfermo continuó en este estado hasta las dos de la tarde, en que recibí un recado urgente para que fuese á verle *porque se desangraba*.

Cuando llegué encontré al enfermo en buen estado, apirético y alegre; pero enseñándome más de una libra de sangre que habia echado por las narices, y que tenia recogida en una vasija. El creia que esto le salvaba y se reia del miedo de la enfermera. Al ver su buen estado, creí como él, y me retiré tranquilo, pero por la noche volvieron á avisarme.

Después de la visita de la tarde, habia tenido un flujo nasal mucho mayor que el primero, que duró dos horas, y en el cual habia arrojado más de libra y media de sangre, y á la sazón, es decir, á las nueve de la noche, llevaba ya más de media hora de una continuada epistaxis.

Al enfermo ya no le parecia bien echar tanta, porque se encontraba debilitado, y juzgando yo lo mismo, le hice, con unas hilas empapadas en una disolucion de percloruro de hierro, un taponamiento anterior y provisional que el enfermo se quitó poco después.

Al día siguiente el enfermo estaba completamente bien, aunque algo débil, por lo que fué preciso darle tres sopas; y el siguiente 23, me pidió el alta que no le quise dar, aunque le permití levantarse y comer racion.

Trataba de dejarle marchar al otro día (23 del mes, sexto desde el principio del mal), pero por la tarde volvió á sentirse algo indispuerto con ligeros escalofrios, por lo que aguardé.

(Se continuará.)

CLINICA QUIRURGICA.

Hemoptisis aparente.

En el día 19 de este mes fuí avisado para visitar á un niño de tres años de edad, de temperamento linfático, y que arrojaba abundantemente una sangre espesa y negruzca por la boca y narices, á impulsos de una tos pertinaz y tan sofocante, que en sus esfuerzos se ponía lívido y casi próximo á asfixiarse. Al verle yo, interrogué á la madre si habia recibido algun golpe, y fuí contestado con seguridad que no habia recibido ninguno ni sabia á qué atribuir semejante trastorno en el niño; mas viendo que se hallaba infiebril y en toda la region del pecho ninguna señal se encontraba de contusion, y sospechando que algun cuerpo extraño en la garganta ó en las fosas

nasales motivaba esta hemoptisis al parecer, me abstuve de propinarle otra cosa que algunas tazas de infusion de flor de malva, cocimiento de malvavisco ligeramente dulcificado; esto estuve practicando seis días, con cinco más que hacia que arrojaba la sangre por la boca y narices con una abundancia grande y sin cesar.

El día 29, seis de mi observacion y once de padecimiento, me propuse lo que hasta entonces no pude lograr, que fué el reconocimiento de la cámara posterior de la boca, y advirtiendo en la faringe una enorme sanguijuela que se hallaba prendida en aquel punto, inmediatamente me trasladé á mi casa en busca de la bolsa de cirujía; pero la madre en el interin, y sin más orden que su voluntad, empezó á llenarle al niño la boca de humo de tabaco, y al instante la sanguijuela se desprendió de aquel sitio y se prendió en la fosa nasal izquierda, por cuyo conducto la mujer tuvo mejor ocasion de sofocarla con tabaco molido, logrando desprenderla, después de haber estado once días alimentándose del niño, sin ser vista, porque se hallaba muy profunda en un principio.

Es muy conveniente á la presentacion de cualquiera hemorragia por alguno de estos puntos el minucioso reconocimiento de los conductos; pues creo que algunos casos serán tomados por verdaderas hemoptisis sin ser otra cosa que esta; pues al beber el agua en basijas no transparentes, y en familias pobres, será muy frecuente.

Anastasio Perillan Garcia.

CLINICA GINEPATICA.

Quiste piloso del ovario derecho: muerte.

Isabel M. 24 años de edad, cocinera, bien reglada, empezó á experimentar en setiembre de 1860 deseos frecuentes de orinar con dificultad y constipacion pertinaz. Las reglas se suprimieron, y un tumor como un huevo de gallina, ligeramente doloroso á la presion, apareció en el vacío derecho. No se puede impedir el desenvolvimiento del tumor á pesar de las sanguijuelas, vejigatorios y otros medios empleados, y la enferma se decide á entrar en la clinica médica de la escuela médico-quirúrgica de Lisboa, sala de Santa Ana, núm. 13, el 11 de noviembre de 1860.

Cara pálida, demacrada; ojos hundidos; pulso, 80 pulsaciones, lleno y duro; sed; anorexia; piel caliente, decolorada y bien cubierta de pelos negros como los cabellos. El tumor, de forma esferoidal, ocupa la mitad inferior del vientre. Es igual, liso y duro antes de tocarse, sin fluctuacion.

El dedo índice franquea la vagina con dificultad y encuentra el cuello más bajo, prolongado y como virginal; es imposible dar impulsión al cuerpo del útero. Disuria, amenorrea, constipacion pertinaz: 45 gramos de sulfato de sosa; cataplasma; tisana atemperante.

Desde el día 13 la enferma experimenta dolores vivos en el vientre, que la hacen producir quejidos; vómitos biliosos; respiracion corta y anhelosa; pulso, 130; filiforme; sudores frios; cara descompuesta; decúbito lateral derecho; los miembros en flexion sobre el vientre, que se halla voluminoso y muy doloroso. Todos estos signos de peritonitis persisten aun después de la aplicacion repetida de sanguijuelas, ventosas, cataplasmas y pomada mercurial con belladona.

El 14, el vientre disminuye y se percibe fluctuacion; después, el día 20, se desenvuelve de nuevo y se percibe un sonido timpánico. Una neumonia doble se desenvuelve de un modo concomitante el 11 de diciembre, un mes después de su entrada en la clinica; después aparece una parotiditis, buscándose el pus salida después de haberse formado con bastante rapidez por el conducto de Stenon.

Murió el 16 de diciembre.

Autopsia.—Una gran cantidad de pus valuada en 4 ó 5 kilogramos, llena la cavidad del peritoneo. Adherencia del peritoneo á las asas intestinales. El estrecho superior de la pequeña pelvis se halla ocupado por un tumor más voluminoso que la cabeza de un feto, y se halla en relacion superiormente con el intestino grueso, al cual se adhiere. Su membrana esterna es el peritoneo, modificado por el trabajo flegmático; la interna es de naturaleza fibrosa.

Se halla separada del útero, muy cerca de un centimetro del ligamento redondo y la parte correspondiente del oviducto. Posteriormente se halla adherido al recto y á la S iliaca. Por la presion este tumor dió salida en su parte superior á un liquido sero-purulento, en una estension de un centimetro de diámetro, circular, de bordes duros y lisos, y rodeado de pequeñas manchas lívidas. Reemplaza al ovario derecho, y contiene una gran cantidad de cabellos negros, parecidos por su figura, color y longitud, á los de la cabeza, envueltos y mezclados con una materia de un blanco amarillento, blanda, grasienta, como si fuera sebo fundido, teniendo la forma y volumen como de un huevo de ánade.

Vistos al microscopio, estos cabellos tenian una parte cortical y un canal medular; la sustancia sebácea, células-epiteliales de diversos tamaños, y células de grasa. El resto del tumor se encontraba lleno de un liquido sero-purulento.

FILOSOFÍA MÉDICA.

Discurso leído por el Dr. D. Bonifacio Montejo, en la sesión inaugural de la Academia médico-quirúrgica matritense, celebrada el 12 de enero de 1862.

SEÑORES.

Dispone el reglamento, que, todos los años, al inaugurar esta Academia las tareas propias de su instituto, un individuo de su seno dirija la palabra á las dignas personas que la honran con su asistencia, dilucidando una tesis científica. Invitado por la Junta de gobierno para tan honroso encargo; y contraído el compromiso de inaugurar los trabajos del año actual en un momento de docilidad irreflexiva, conozco todo lo difícil de mi posición, y reclinó por lo mismo, con sinceridad, vuestra indulgencia. El interés creciente de esta clase de festividades literarias; la costumbre, elevada al rango de ley, de que los trabajos que se lean desde este sitio se ocupen de algun punto de la filosofía de la ciencia; el recuerdo de los ilustrados académicos que me precedieron en años anteriores en tarea análoga, y el del aplauso de las personas competentes que tuvieron la fortuna de escucharlos; la imposibilidad de elegir una tesis que satisfaga las encontradas aspiraciones de los doctrinarios y de los filósofos de todas las escuelas; el reparo, justísimo, de que á esta solemnidad son invitados y concurren individuos estraños á la ciencia, de cuya bondad no debe abusarse con el examen de un difícil y oscuro punto de doctrina, accesible solo á los hombres consagrados á su estudio; en una palabra, la serie de razones que fácilmente podeis adivinar, unidas á mi reconocida insuficiencia, son justos motivos para que pida y espere de vosotros una ilimitada consideración. Solo con la esperanza de obtenerla he podido llegar á este sitio, correspondiendo á la honra que me ha dispensado la Junta de gobierno; solo con la fundada confianza de que me la concedéis podré ocupar por breves momentos vuestra atención benévola. En gracia de la trascendental importancia del tema de que voy á ocuparme, os ruego señores, que me dispenséis la pobreza de mis conceptos y el desaliño de mi lenguaje; en el firme convencimiento de que, si mis fuerzas no alcanzan á satisfacer vuestros deseos, es mi propósito decidido que os quede un recuerdo grato de la presente inauguración de las tareas científicas de la Academia médico-quirúrgica matritense. He aquí ahora el tema asunto de mi discurso:

DE LA UNIDAD Y DE LA PERFECCION ABSOLUTAS DE LA MEDICINA: DE LA MULTIPLICIDAD Y DE LA IMPERFECCION NECESARIAS DE LAS OPINIONES, DE LAS DOCTRINAS Y DE LOS SISTEMAS MÉDICOS.

Dios, al crear al universo, no formó un solo objeto sin que existiera en su mente la causa y el fin para qué era creado, la ley de su existencia y la razón de su término. Se obraba, pues, la misteriosa é incomprendible germinación del mundo en el seno de la nada, en virtud de una legislación constituida por la sabiduría infinita del Creador, y á esa sabiduría perfecta y sin límites quedaban sometidos todos los nuevos seres que venían á poblar la inmensidad del espacio. Ni por un momento cruce por nuestra imaginación el pensamiento reprehensible de que pudieran salir de aquellas escelsas manos seres creados sin voluntad suya, y que, perdidos al azar en el universo, como cuerpos estraños y errantes, como torbellinos ciegos, ni representaban, ni podían representar cosa alguna para aquella legislación y para aquel orden con que todo era formado y á que todo se sujetaba. La adquisición y conciencia de esta verdad, á la cual llegamos con fácil é inesplicable prontitud, por el estudio aun del átomo más oscuro y menos significativo de cuantos contribuyen á formar la mole inmensa de nuestro globo; la adquisición y conciencia de esta verdad que surge vigorosa en nuestra inteligencia con la simple apreciación de uno de aquellos más silenciosos, más imperceptibles y más aislados movimientos moleculares, debe ser la ancha é impercedora base de nuestra creencia y de nuestra fé en la unidad y en la perfección de todas y cada una de las ciencias, en la unidad y en la perfección de la medicina. Es cierto que hubo días, no muy lejanos de los nuestros en la medida de los tiempos, aunque inmensamente separados en los de las creencias y de la filosofía, en que se juzgaron incompatibles las nociones de ciencia y de religión; pero yo creo que hoy puede formularse de nuevo, sin sonrojo para el hombre pensador é ilustrado, con justo motivo de felicitación y de aplauso, la más alta, la más perfecta idea de las ciencias en aquella religiosa y admirable máxima: *toda sabiduría reside en Dios*. Yo creo que, elevándonos desde el estrecho campo en que se cultivan las ciencias á la contemplación del Ser Supremo, tan libres de presuntuosa y estéril filosofía, como de ciego y estúpido fanatismo, nos es fácil comprender que todas fueron en el pensamiento de la creación y existen en ella con la unidad y la perfección absolutas que solo pueden alcanzar en manos del Hacedor Supremo. Si invitáramos á aceptar estas ideas á los hombres consagrados al estudio de la naturaleza en todas sus formas y en todas sus manifesta-

ciones, al químico y al geómetra, al psicólogo y al mineralogista, al botánico y al juriconsulto, al geólogo y al anatómico, etc., etc., ¿pensais que encontrarían dificultad para hacer, cada uno en su esfera, una prueba vigorosa, magnífica, brillante? Las ciencias no son porque el hombre las conozca, ni dejan de ser porque pueda ignorarlas. Su existencia es independiente de la sabiduría humana, como parte esencial del pensamiento de Dios al formar el universo y al sostenerle y regirle por esas misteriosas leyes que aspira á conocer irresistible y eternamente el espíritu inteligente del hombre.

Admiradores apasionados, apologistas ardientes de ese espíritu, atributo nobilísimo, distintivo privilegiado de la especie humana, ¿á qué reduciríais su proclamada superioridad, si no alcanzando á comprender la teoría de algunos de los ingeniosos y complicados mecanismos con que se han enriquecido las ciencias y las artes, formaríais el juicio temerario de que el artifice inventar lo habia hecho todo al acaso; de que la ordenada colocación de sus partes y la armonía de sus movimientos no estaban sometidas á las reglas y leyes de la mecánica; de que no existía, en fin, una razón completa de aquel ser creado por el mismo hombre?... Suponiendo verdad lo que jamás ha llegado á realizarse, esto es, que la falta de conocimiento de una teoría basta para negar su existencia, podría sacar numerosas y útiles deducciones para mi propósito. Empero no pretendo apoyar mi doctrina en tan especiosos como falsos fundamentos; permitidme solo que modificando levemente aquella idea, prepare una demostración comparativa de mi objeto de sorprendente claridad, de irrecusable evidencia.

Si en la mejor época de vuestra vida intelectual y con pleno conocimiento de la teoría de aquel mecanismo, viérais, al joven que dá los primeros pasos en el ejercicio de su razón, examinarle é idear, á su modo, una explicación del uso de cada una de sus piezas, de la causa de cada uno de sus juegos, del objeto y fin de aquel regularizado conjunto, concediendo una buena parte al acaso y no suponiendo condiciones y reglas para su actividad y para su existencia, ¿pondríais en duda la teoría de aquel mecanismo? ¿Os creeríais obligados á negarla porque no la alcanzaba aquella inteligencia naciente? Seguramente que no. Haríais justicia á su propósito reconociendo que no podía llegar al conocimiento de aquella teoría; pero ni por un momento abrigaríais la duda más leve sobre su existencia y su realización práctica. Pues bien; observando con nuestro entendimiento, débil y limitado destello de la inteligencia divina, la máquina del universo, esa maravillosa máquina que Leibnitz no creía susceptible de

perfeccion, ¿negareis la teoría de su existencia única y perfecta, como que es parte de la sabiduría infinita, por el hecho de que no alcanzáis á comprenderla? ¿No os decide la exactitud del símil, su incontestable y enérgica demostración?... Por una parte, el hombre, inteligencia limitada, transitoria, falaz, siempre joven y espuesta al error, comparado á Dios inteligencia sin límites, imperecedera, infalible, poseedora eterna de la verdad; y por otra, las ciencias humanas, estudio y conocimiento de la naturaleza, incierto, confuso, superficial, de cortos alcances, que no son ni podrán ser jamás la razón exacta y completa de cuanto existe al lado de aquella sabiduría eterna; ciencia y legislación universal, una, absoluta, perfecta, que es la razón suprema y completa de la existencia de los séres?... No quiero detenerme en nuevas reflexiones; porque, aun antes de que os dirigiera la palabra, vuestro espíritu pensador y vuestro juicio desapasionado y recto os habian demostrado la verdad de mis ideas; pero seguidme en las consecuencias que se deducen de una manera rigurosamente legítima de su admision. Si no hay, si no puede haber en el universo, fenómeno ú objeto alguno que no esté en la prevision y en la sabiduría del Eterno; ¿creeréis á la enfermedad uno de esos séres estraños y errantes, torbellinos ciegos creados al acaso, sin conocimiento suyo y que vienen á perturbar la armonia del universo, porque no están sometidos á su suprema é inalterable legislación? ¿Creeréis que no existen en la mente de Dios la causa y el fin para que ha sido creada la ley de su existencia y la razón de su término, constituyendo en la inmensidad infinita de su sabiduría la ciencia de la medicina, una, absoluta y perfecta?... Creencias semejantes, por lo pobres y por lo impías, vendrían á revelar, otra vez más, los cortos alcances y los dolorosos extravíos de nuestra razón. ¡Felizmente, cuanto más se ilustra el hombre, más distante se coloca de esas creencias desdichadas! Confesemos de buen grado, que no sabemos, que no alcanzamos á comprender el valor, la significacion providencial de la enfermedad en los destinos de la especie humana; pero no dudemos, ni por un momento, de que entró, y existe en el pensamiento de Dios, como entraron y existen los hechos y los fenómenos, los principios y las leyes que constituyen á las demás ciencias.

Siguiendo el mismo orden de ideas que he recorrido hasta aquí, pudiera ampliar estensamente la demostracion de la primera parte de mi tema; pero, aunque en pocas palabras, creo haberla desenvuelto lo bastante para que deje sentada y proclame muy alta la unidad y la perfeccion absolutas de la medicina, á despecho de las ciegas creencias del vulgo, y

aun de deplorables preocupaciones de varios juiciosos críticos.

Me parece oír la, á primera vista, justísima y concluyente observacion de algunos historiadores y panegiristas ardientes de las ciencias, que rechazan mi modo de pensar como inexacto, como incierto, como falso, porque solo conciben el nombre de ciencia á ciertas séries de conocimientos conquistados ya por el hombre. Fácilmente podeis comprender que no hay aquí más que un vano y estéril litigio acerca del valor de esa palabra, si, como yo creo, es fundamentalmente verdadero mi juicio sobre la existencia en la sabiduría infinita de cuantas nociones, de cuantos principios y leyes puede alcanzar el hombre. Por eso hubiera quedado incompleto mi propósito, si al hablaros de la perfeccion y de la unidad absolutas de la medicina, no lo hubiese hecho tambien de la multiplicidad y de la imperfeccion necesarias de las opiniones, de las doctrinas y de los sistemas médicos, que seria lo único que constituiria la ciencia, en sentir de muchos de aquellos empíricos pensadores.

La demostracion de la primera parte de mi tema implica forzosamente la verdad de la segunda, en el mero hecho de ser antitéticas; pero no por eso debo limitarme á su simple comunicacion. Conviene que esponga aquí la prueba práctica de esta verdad, que es para nosotros, como fácilmente puede preverse, tan rica y tan fecunda como son los conocimientos todos que constituyen la ciencia dentro de los límites de la razón humana.

Empecemos, ante todo, por combatir una preocupacion perniciosa, al parecer hija bastarda de la filosofía del gran Canciller de Inglaterra, aunque esencialmente contraria á la doctrina de aquel eminente pensador; la que supone que la ciencia está constituida por los hechos. Si para llegar á la razón científica se parte de los hechos; si con ellos se aquilatan, se corrigen y se mejoran las opiniones y las doctrinas que pueden conducir á esa razón, nunca ni por concepto alguno se deduzca de esta intervencion natural de los hechos para formar el código científico, que ellos, y solo ellos, constituyen la ciencia. Euhorabuena que sobre el hecho se formule la opinion y la doctrina; que por su estudio se lleguen á conocer los principios y las leyes de la ciencia; pero, el hecho solo, inmóvil y petrificado en una soledad y en su silencio eternos, valdria muy poco sin la intervencion del activo é inteligente espíritu del hombre, que levantándose desde el terreno insuficiente de la intuicion empírica á la esfera y al ejercicio propios del pensamiento, inquiere y señala la legislación á que está sometida la existencia de aquel hecho, como la de todos los demás hechos, que es lo que verdaderamente constituye la ciencia.

Reducido el hecho al puesto y á la influencia que equitativamente puede concedérsele en la formacion de las opiniones y de las doctrinas en el descubrimiento de la razón científica, tiene, sin embargo, inmensa importancia para que prescindamos de consagrarle hoy nuestro estudio. Demasiado sabeis, señores, que la formidable trinchera, el último y al parecer innaccesible baluarte desde donde se proclama y se defiende todo, son siempre los hechos. Nada más indeterminado en medicina que la significacion de esa palabra, y nada más necesario, si ha de perfeccionarse el lenguaje que su definicion clara y precisa. Lejos de mí el difícil empeño de definir hoy lo que es el hecho en nuestra ciencia, que abraza, segun las ideas corrientes, desde la más simple y sencilla condicion de la materia, hasta la estensa y complicadísima série de actos y de modificaciones orgánicas que constituyen la historia clínica; pero no obste semejante falta científica para que yo reconozca la ilimitada y trascendental consideracion con que es respetado el hecho en el terreno de la ciencia.

Pues bien; si unánimemente se le concede por los médicos de todas las escuelas, tanta y tan legítima significacion para sostener sus opiniones y sus doctrinas; si, en él se atrincheran y tras él se defienden los sistemáticos de todos los colores para proclamar la excelencia, la superioridad, la perfeccion de su sistema; si, no se considera en buena filosofía realizable una ciencia de observacion, como la medicina, sino partiendo del estudio del hecho, y aparece por lo mismo lógica y justa la importancia predominante que se le concede para la constitucion de la ciencia, debe creerse que ha de ser, que es, un elemento conocido con exactitud; debe creerse, que consagrado el hombre á su estudio con afan intensos con inquebrantable tenacidad, concentrando sobre él todas las facultades de su inteligencia, todas las fuerzas de su espíritu, ha obtenido ya una idea completa que hace imposible el error; debe creerse, en fin, que el conocimiento de esta que nos atrevemos á considerar como primera materia de ciencia, no admite ya ninguna clase de correccion ni de mejora, que es absoluto, que es perfecto.

Sencillas y breves reflexiones llevarán á vuestro ánimo el convencimiento de que aun no se ha realizado esa aspiracion eterna del hombre, de que es una creencia enteramente vana é ilusoria. ¿Se han recogido y se conocen ya todos los hechos que más ó menos directamente intervienen para la formacion de la medicina, que son la ancha base, el magnífico, suntuoso é imperecedero pedestal de esta ciencia? La adquisicion diaria y creciente de hechos completamente nuevos nos autoriza para negarlo; los vastos y desconocidos hori-

zotes que han abierto y abren dentro de terreno más legítimo de la misma medicina: los medios experimentales y los poderosos auxilios de investigación que continuamente se introducen en ella, son una protesta formidable contra aquel pensamiento; la espontánea y noble reclamación de nuevos hechos que ilustren puntos oscuros de la ciencia, prodigamente repetida en sus libros, nos dá una completa certidumbre de lo contrario, forma una prueba plenísima y evidente de nuestro aserto.

Aun en los mismos hechos de que la ciencia está en posesión, ¿se ha llegado al grado de conocimiento máximo fijando los confines del saber humano más irrevocablemente que el héroe de la fábula los del mundo al escribir su non plus ultra en las altivas rocas del estrecho? No quiero detenerme en prolijas y evidentes demostraciones de que solo es una aspiración, á la vez que una esperanza vivamente sentida por el hombre, el llegar á ese último grado de conocimiento de los hechos; grado que, al parecer, se aleja fugitiva y velozmente cuando nos creíamos más próximos á su total adquisición. Contesta por mí la inmensa y no interrumpida prueba que ofrece la historia; la protesta vigorosa y palpitante que forma por todas partes el estado actual de la medicina; y ese secreto y enérgico sentimiento que así os lo dice desde lo más íntimo de vuestra conciencia y al cual jamás faltareis en vuestra honrada lealtad de hombres científicos.

No desconozco, señores, que en ciencias tan legitimamente de observación como la medicina, son conocidos algunos hechos con tal grado de exactitud, que no parece posible la perfección de su conocimiento; bien sé que han permitido al génio humano sorprender algunas leyes que presiden á la existencia y desarrollo de importantes fenómenos; pero aun si este no fuera un caso puramente excepcional, ¿tiene asegurada el conocimiento de esos hechos la sanción unánime é inalterable de los tiempos venideros? ¿Se han señalado sus relaciones de una manera irrevocable? ¿Está determinado el verdadero sitio que les corresponde en la ciencia, como sin duda le fijó el dedo del Omnipotente en la perfección de su sabiduría? Mientras puedan surgir estas y mayor número de dudas en la razón del hombre, ni debemos rendir culto ciego á la perfección de aquel conocimiento, ni deber ser obstáculo para la afirmación de nuestro modo de pensar, proclamando, como proclamamos, que es imperfecto el conocimiento del hecho en medicina.

Reconocida esta verdad, y unánimemente considerado el hecho como primer elemento de elaboración científica, como la materia indispensable para la edificación del templo

de la ciencia, nada más fácil y más severamente lógico que la explícita consignación de que son múltiples y necesariamente imperfectas las opiniones, las doctrinas y los sistemas médicos. Me reservo tratar en último término de estos, aunque sea tan someramente como lo permite un trabajo de la índole del actual, proponiéndome decir ahora breves palabras respecto de las opiniones y las doctrinas.

En el buen sentido gramatical, ni la opinión ni la doctrina implican forzosamente la perfección. Son manifestaciones de nuestra inteligencia, teorías de una intachable y honrosa sinceridad científica en que tal vez se bosquejan las inmutables leyes de la medicina, pero en las cuales está explícitamente declarado el conocimiento imperfecto de los hechos y los limitados alcances de nuestra razón. Quizá nunca se encuentra el hombre más dentro de las verdaderas condiciones de la ciencia que cuando formula esas opiniones y esas doctrinas ajustándose con fidelidad á la expresión espontánea de los hechos; obrando en la esfera propia del pensamiento libre de trabas y preocupaciones históricas y personales; limando y corrigiendo sus ideas con la utilísima intervención de una duda prudente, y aspirando á la verdad sin la jactanciosa autoridad de exclusivistas empíricos y de sistemáticos apasionados. Mas estas mismas condiciones que colocan á la razón humana en circunstancias envidiablemente ventajosas para la medicina, revelan un axioma incontestable, que las opiniones y las doctrinas pueden ser y son tan múltiples y variables como el criterio personal de los filósofos y grandes pensadores de la ciencia, quedando demostrada de este modo la verdad de esta parte de nuestro objeto. Vengamos ahora á los sistemas.

Hé aquí la razón, la verdad, la ciencia, gritan los sistemáticos que quieren dominar la medicina cumpliendo al propio tiempo con su destino de adversarios incansable de lo existente y de defensores apasionados de lo que intentan colocar en lugar suyo. Estudiando los grandes rasgos de esos sistemáticos llegamos á creer que de tiempo en tiempo se habian reproducido las mismas personas para repetir con nuevas fuerzas y armas parecidas la lucha sostenida en tantas épocas distintas. Les hago justicia á todos. Pienso que ninguno es movido á proclamar á su sistema como verdad general y única, sino con una completa sinceridad en su ánimo y con un fin decididamente plausible y bueno. Pienso más, separándome de la opinión de hombres de espíritu al parecer desapasionado y recto y que buscan la verdad sin caer en las exageraciones y peligros de los sistemas, que son estos, considerados de una manera abstracta un gran bien, un bien necesario para la medicina. Aunque en ellos todo fuera falsedad y

error, lo cual ni es ni puede ser cierto, con la animada controversia á que dan lugar, producirían y producen siempre una apreciación más completa y más exacta de lo que debe admitirse como ciencia verdadera, una separación más resuelta de lo que está adherido á esa ciencia con apariencias de verdad y es esencialmente falso ú erróneo. Es necesario desconocer el movimiento que imprime en todos los ánimos la presencia de un sistema, los estudios que suscita, la dirección que dá á esos estudios, y la lucha que enciende por todas partes, y en la cual se adquieren verdades nuevas y se aquilatan y purifican las ya adquiridas, para anatematizarlos y perseguirlos como al monstruo de la heregía y de la ignorancia. Solo con esas agitaciones turbulentas, solo con esas verdaderas revoluciones científicas pueden conmoverse errores seculares que tienen consagrado sitio de homenaje y de adoración, y admitirse en la ciencia verdades nuevas de altísimo precio que chocan con las máximas y principios á que se habia ajustado nuestra dócil inteligencia sin estudio ni exámen, por una costumbre rutinaria de ciego respeto á las creencias de nuestros mayores.

No penseis por lo que acabo de decir que yo acepte siempre á los sistemas como el adelanto, como el progreso, como el grado más de perfección en la carrera de la ciencia, que los considere como el supremo bien en medicina. Nada más lejos de mi ánimo que semejante pensamiento, y nada más lejos de la verdad, á despecho de los sistemáticos de todos los siglos. En su dogma está para ellos la ciencia, una, completa y perfecta: fuera de su dogma no hay más que extravío y error. Semejante modo de discurrir demuestra dos verdades tristísimas; los limitados alcances de todos los sistemáticos que no han podido comprender que la unidad y la perfección absolutas de la medicina, el grande y presente tipo de la ciencia, está y solo puede estar en la sabiduría infinita; y la negación irreflexiva, loca, absurda, criminal, del progreso científico bajo cuya sola égida han podido llegar á la formación de su sistema. Si vuestro sistema es la verdad, podremos decirles siempre, ha concluido ya la obligación de los hombres científicos: no hay, no puede haber más allá en la ciencia. Si bajo la enorme, la angustiosa, la insufrible presión que ha de ejercer en el ánimo ese término fatal de vuestra inconcebible creencia vacilais, si os atreveis á decirnos que no es ni la verdad ni la perfección absolutas, (meditad bien la concesión que haceis,) nos creeremos autorizados para negar vuestra consecuencia y vuestra adhesión al sistema, haciendo en favor vuestro una declaración cien veces más honrosa, la de hijos y defensores de la religión de la libertad

del pensamiento y del progreso científico. ¿Qué importa que admitais al sistema como el más verdadero, si os reservais bastante independencia en vuestra razon para variarle el día que un hecho nuevo no se ajuste con él? ¿Qué importa que le considereis como exacto si habeis de modificarle el día que un adelanto científico os muestre la incompleta ó equivocada significacion de sus principios? ¿Qué importa que sea para vosotros el más perfecto, si proclamais que la verdad absoluta de la ciencia solo puede existir en el Creador Supremo?

Esos grados máximos de perfeccion que no reconocéis en ningun otro sistema, ni son ni pueden ser en el vuestro, ni existen ni podrá alcanzarlos jamás sistema alguno creado por el hombre. Constituyen una purísima ilusion, que el observador justo reduce á los estrechos límites de pobre y pasajera creencia personal, de la cual es está vedado tener conciencia por un decreto del Eterno que abraza á todos los tiempos y á todos los sistemáticos del mundo.

Abrid la historia, y en cada una de sus páginas encontrareis una demostracion solemne de mis opiniones: ¿dónde están los neumáticos, los metódicos, los empíricos de la antigüedad? ¿Qué ha sido de los yatro-químicos, yatro-mecánicos, y de los animistas de los tiempos modernos? Aun más cercanos á nosotros: ¿á qué ha quedado reducida la hábil y seductora teoría de Brown, el sistema de Broussais, iniciado en la obra inmortal de las fleemasis crónicas, y propagado con tanto valor como elocuencia? ¿Qué se ha hecho, en fin, de la siempre pretendida perfeccion y certidumbre de tantos y tantos sistemas como se han sucedido en el terreno de la medicina? Aquellas máximas, aquellos principios y aquellas leyes á que se ajustaba todo, y aquel lenguaje que revelaba una ciencia exacta, han caducado por las mejoras de los tiempos, y yacen en el panteon del olvido como restos inanimados y estériles de las creencias de unas y otras generaciones. ¡El que se levantó más soberbio y alcanzó en pocos días la inexplicable fortuna de arrastrar á la multitud, fué tal vez el que se hundió más rápida y más estrepitosamente, llevando consigo el abandono y el desprecio de los mismos, un tiempo, más ardientes partidarios suyos! ¡Quizá obtuvo más prolongado y estenso dominio, el que se anunció con menos altivas pretensiones! Todos cayeron para no levantarse más: hagámosles, sin embargo, justicia. Aportaron alguna conquista, alguna demostracion, provechosa y útil al terreno de la verdadera ciencia.

Sistemáticos de todos los colores, ¿no os servirán tantos ejemplos para abrigar alguna duda acerca de la verdad y perfeccion de

vuestro dogma? ¿No os moverán los consejos de la historia, los gritos de la razon y las demostraciones de la filosofía, para que vacileis en vuestra rígida creencia, que no es, que no puede referirse á la religion de la verdad? Ó desconociendo con satánico orgullo que la unidad y la perfeccion absolutas solo pueden residir en la sabiduría infinita, ¿os creereis de otra especie, de mejor raza, de casta privilegiada para proclamaros los únicos sacerdotes de la ciencia, que podeis tener entrada en el templo de la verdadera medicina...?

Me complazco en creer, señores, que no pueden dirigirse hoy tan ofensivas interrogaciones como las que acaban de salir de mis labios á ningun hombre sinceramente científico: que no hay, que no puede haber sistemático alguno, tan ciego ó tan fanático que no admita con los mejores pensadores modernos que la unidad y la perfeccion absolutas de la medicina residen en Dios, y que son por lo mismo múltiples y necesariamente imperfectas las opiniones, las doctrinas y los sistemas médicos creados por el hombre.—*He dicho.*

VARIEDADES.

PARTE OFICIAL.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

SECRETARÍA GENERAL.

En junta general, celebrada en la noche del 16 del actual, para eleccion de cargos, resultaron elegidos los individuos que á continuacion se espresan.

Presidente.—D. Pedro Mata.

Segundo vice-presidente.—D. Rafael Martinez.

Secretario general.—D. Juan José Cambas.

Id. de correspondencia extranjera.—D. Manuel García Mañganos.

Tesorero general.—D. Juan Manuel Martinez.

Presidentes de seccion.

De la 1.^a—D. Teodoro Yañez.

2.^a—D. Rafael Cervera.

3.^a—D. Manuel María Galdo.

4.^a—D. Félix Borrell.

Secretarios de idem.

De la 1.^a—D. Antonio Alcaide.

2.^a—D. Rogelio Casas.

3.^a—D. Bernardino Gallego.

4.^a—D. Juan Giné.

Madrid, 18 de enero de 1862.—El secretario general, *Juan José Cambas.*

En junta general celebrada en la noche del 16 del actual, fué presentada y tomada en consideracion una proposicion firmada por los Sres. Montejo, Ametller y Cambas, cuyo contenido es el siguiente:

«Pedimos á la Academia se sirva nombrar una *Comision permanente de siflografia*, que se ocupe en recojer y publicar documentos y escri-

tos españoles, principalmente los antiguos, relativos á dicha especialidad, proponiendo además las cuestiones que de ellos se desprendan; y por último, hacer todo cuanto contribuya á dar á este ramo la importancia que hoy tiene en las Academias extranjeras.

Madrid 16 de enero de 1862.—B. Montejo.—J. Ametller.—J. J. Cambas.»

Se acordó, además, el nombramiento de una comision que se encargue de llevar á cabo el pensamiento, cuya comision la forman los señores Montejo, Ametller, Diaz Benito, Checa, Canals y Gabuli, Yañez y Cambas.

Madrid, 18 de enero de 1862.—El secretario general, *Juan José Cambas.*

El sábado 23 del corriente, continuarán las sesiones públicas de esta Academia, continuando el debate pendiente sobre el siguiente téma:

¿Los agentes terapéuticos obran sobre la parte virtual ó solo sobre la material del organismo?

La sesion dará principio á las ocho de la noche.

Madrid 23 de enero de 1862.—El secretario general, *Juan José Cambas.*

Sociedad filantrópica de profesores de ciencias médicas.

Esta sociedad celebrará la junta general ordinaria, segun lo dispuesto en el art. 18 del reglamento, el día 24 del corriente, en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal interior.

Lo que se hace saber á los señores sócios para que se sirvan concurrir á la misma.

Madrid, 19 de enero de 1862.—El secretario, *Andrés Ayllon.*

CRÓNICA.

Entre las obras presentadas aspirando á los premios propuestos por la Biblioteca Nacional, se encuentra una *Biografia y Bibliografia médica*, cuyo autor no se ha dado á conocer. Se ha mandado de Real orden, á propuesta del tribunal, que se adquiera este trabajo para el establecimiento, siempre que no tenga en ello inconveniente su autor.

Mr. Flourens, secretario perpétuo de la Academia de ciencias de París, ha leído en la última sesion pública anual de este cuerpo científico, un elogio histórico del sábio médico alemán Tiedeman notable sobre todo por su estudio sobre la formacion del cerebro humano, tan rico en hechos nuevos, dice *Mr. Flourens*, como en hipótesis el sistema de Gall.

En 1850 se matricularon en la Facultad de París 429 alumnos nuevos; en los años sucesivos fué disminuyendo su número, hasta reducirse en 1856 á 126; pero desde entonces ha vuelto á aumentar progresivamente, habiendo sido este año último 369 los matriculados.

Despues de tres votaciones ha sido elegido vicepresidente de la Academia de ciencias de París el Dr. *Velpeau*, individuo de la seccion de ciencias físicas y naturales de la misma.

El gobierno imperial ha nombrado una comision compuesta de médicos y de farmacéuticos,

pertenecientes á la Academia de medicina de París, con el objeto de que revise el *Codex* ó farmacopea oficial publicada en 1835 y prepare una nueva edicion. Los gastos de redaccion y edicion serán de cuenta de un editor con quien se entenderá el ministerio.

El gobierno italiano ha nombrado una comision compuesta de tres profesores de la universidad de Nápoles para estudiar los diversos fenómenos de la erupcion del Vesubio y del temblor de tierra de Torre del Greco. Resulta de sus observaciones que no ha precedido á la erupcion la desaparicion del agua en los pozos, antes al contrario, se ha elevado en algunos el nivel del líquido más de 60 centímetros. Las fuentes sulfurosas que saltaban en medio del mar á una altura de 25 centímetros han causado la muerte de muchos pescados. Pero el fenómeno más estraordinario ha sido el levantamiento del suelo de Torre del Greco, el cual se ha elevado y mantenido á una altura de un metro y 13 centímetros.

El Dr. Lange dice que el ácido crómico es muy eficaz para destruir las berrugas, y que por duras y gruesas que sean, se consigue curarlas y desprenderlas á las tres ó cuatro aplicaciones de dicha sustancia.

Se han sancionado por S. M. varios decretos de las Córtes, concediendo pensiones á viudas y huérfanos de facultativos, muertos de resultas de su celo en la asistencia de coléricos, entre los cuales se cuentan las familias de los profesores D. Andrés Lopez, D. José Castellá, D. Diego Anlló y Tomás, D. Marcos Gonzalez, D. Antonio José Luque, D. Manuel Cabello y Rodriguez, D. Antonio Gutierrez, D. Pedro del Hoyo, D. Pedro Joaquin Zomeño, D. Ramon Ruiz Luzuriaga, D. Benito Garcia Prada, D. Fermin Senosiain, D. Benito Díez Ulzurum, D. Manuel Perez y Martínez, don José Antonio Rivero, D. Agustín Ibañez, D. Pedro José Matres, D. Máximo Garcia Lopez, D. Isidro Rovira, D. Rafael Huerta y Coronado, D. Francisco Ruz Hinojo, D. Gregorio Constantino Oliver, D. José Morant, D. Manuel Gonzalez, D. Francisco Blanco, D. José María de las Mercedes, D. Cipriano Ferrer y Julve y D. Lucas Marugan.

La revista que de la primera sesion de la Academia Médico-quirúrgica Matritense teniamos preparada, no ha podido caber en nuestro número de hoy. En el inmediato la publicaremos unida á la de la sesion inmediata.

El Dr. Armstrong, inspector general del hospital de la Marina real en Malta, elevó á principios del año próximo pasado, una esposicion al Sr. W. T. Martin, comandante en jefe de la escuadra del Mediterráneo, manifestando que en atencion al excesivo número de marinos atacados de sífilis, sería de desear interpusiera su influjo con el gobierno local de Malta, para que se estableciera un sistema periódico de reconocimientos en las prostitutas de la ciudad. Un grau número de rameras se hallaron enfermas y fueron enviadas al hospital, donde curaron. Los reconocimientos se continuaron rigurosamente por la policia, y se han dejado sentir sus benéficos resultados. El número diario de enfermos con sífilis primaria ingresados en el hospital era antes de 40 á 50: nada se dice en las listas de enfermos de los buques, acerca del número de atacados de la misma dolencia, ó de los

excesivos casos con síntomas secundarios en tratamiento, tanto en el hospital como fuera de él. Pero durante los tres últimos meses no ha ingresado en el hospital de la Marina un solo caso de enfermedad venérea contraída en la isla.

A propuesta de la Excm. Junta provincial de Beneficencia, y en vista de los informes dados por la Diputacion provincial y por el Ilmo. Sr. Director del ramo, se ha dispuesto, por Real orden de 30 del pasado diciembre, que los facultativos de número de la Beneficencia provincial de Madrid disfruten desde 1.º de enero del corriente año, de un aumento de sueldo de 2,000 rs. En consecuencia de esta justa y conveniente determinacion, se eleva á 7,000 rs. el minimum de la dotacion de los médicos y cirujanos de los hospitales provinciales de Madrid, siendo 12,000 rs. el maximum á que pueden aspirar los que, empujados por la muerte, suban los doce peldaños del escalafon y logren ser nombrados decanos de una de las dos secciones. Los profesores agregados y los ayudantes percibirán tambien mayor sueldo del que disfrutaban en la actualidad, aunque todavia se ignora á cuánto ascenderá el aumento de sus dotaciones.

Se suceden rápidamente los fallecimientos de facultativos notables en esta córte. Hoy tenemos que anunciar el del distinguido práctico Sr. don Ramon Llord, que llevaba dignamente un apellido ilustre ya en la medicina española.

La Direccion de Beneficencia y Sanidad anuncia que van á sacarse á oposicion dos plazas de médicos de número, segundo y tercero de la beneficencia provincial de Valencia, con el sueldo anual de 7,000 rs. la primera y 6,000 la segunda. Para ser admitido al concurso, se necesita: ser español; tener 25 años de edad cumplidos; ser doctor ó licenciado en medicina ó cirujía, ó cirujano de segunda clase, y presentar certificacion de buena conducta moral. Los aspirantes deberán acudir á la secretaría del gobierno de la provincia de Valencia en el plazo de 45 dias,

El nuevo procedimiento para la fabricacion del pan consiste en sacar de un número dado de arrobas de harina, el 9 por 100 más de panes que los obtenidos por todos los sistemas conocidos hasta el dia, sin que las condiciones alimenticias de tan importante artículo desmerezcan en nada para el consumidor.

D. Marcial Taboada, médico director de los baños y aguas minerales de Armosilla, ha presentado al Gobierno una interesante Memoria, que el Sr. Director del ramo ha remitido á informe del Consejo de Sanidad.

La Biblioteca Nacional ha adquirido, en virtud de Real orden, la propiedad de la *Memoria biográfica bibliográfica médica española*, en 4,000 reales que ha exigido su autor, el conocido escritor de la historia de la medicina española, señor don A. nastasio Chinchilla.

Que sea enhorabuena.—El lunes 20 tomó la investidura en medicina y cirujía D. José María Lopez: le apadrinó el Dr. Benavente, antiguo cirujano y uno de los que más honran hoy la medicina. Ambos señores, tanto en la Memoria como en el discurso de reglamento, defendieron á la cirujía y los cirujanos, dejando bien puesto ante el tribunal el nombre quirúrgico. Reciban, pues, uno y otro nuestro más cumplido parabien, pues

para nosotros nada hay más grato que ver y oír abogar por la cirujía y los cirujanos.

Aclaracion.—En el programa de premios de la Academia quirúrgica matritense, para este presente año se dice, que esta corporacion dá los dos señalados para los dos temas propuestos; y no es así, puesto que el uno, no solo este año, sino en los anteriores, se ha debido y se debe á la generosidad del protector de la misma el distinguido profesor y hábil tocólogo señor D. Luis Portilla, y á cuya gran cooperacion debe tanto la espresada Academia: á cada cual lo que merece.

Rasgo generoso de Chomel.—Con motivo de los comentarios que han hecho algunos periódicos de la biografía de este profesor, leida por el Sr. Du Bois, ha publicado el Sr. Barthez una carta que prueba muy bien el carácter generoso atribuido á Chomel. Este sabio médico supo que el Sr. Barthez deseaba tomar parte en los ejercicios de oposicion á una cátedra de la facultad de Montpellier, pero que le faltaban los recursos para hacer el viaje y mantener en su ausencia á una numerosa familia. En su consecuencia llamó á este último, le animó á figurar en el concurso y le rogó aceptase sus auxilios, los que en efecto le prodigó por espacio de diez meses. No consiguió su objeto el Sr. Barthez, y Chomel, sin hacer nunca la menor alusion á lo pasado, continuó favoreciéndole, encargándole la asistencia de una parte de su familia y obligándole á recibir por ello los honorarios que le correspondian. Siete años despues pudo el Sr. Barthez devolverle la suma desembolsada, y él le admito, dijo, porque veo el placer que teneis en entregármela, pero no olvidéis que os pertenece, y reclamádmela si os hiciere falta.

Dice «La Correspondencia.»—Los médicos de cámara pusieron anteayer en conocimiento del gobierno de S. M. que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de su embarazo.

Acerca de la bomba Delpech, de que se ha ocupado con elogio la prensa periódica por las ventajas que ofrece sobre las conocidas y usadas hasta ahora en los incendios, y de las cuales difiere esencialmente, hallamos curiosos detalles que sentimos no poder insertar por su mucha estension en los *Anales de Beneficencia*.

Dicha bomba es á dos pistones y á doble efecto, es decir, que cada piston hace el vacío y al mismo tiempo empuja ó prensa. Por esta disposicion una bomba de dicho sistema, de un diámetro igual á aquel de las bombas en uso y haciendo la misma corrida de piston, dá por lo menos doble cantidad de agua que en el mismo número de golpes de balancin. El aparato se compone de una cubierta exterior de hierro fundido en una sola pieza, dividida en tres partes distintas. En las dos de las estremidades se ponen dos cilindros de cobre, en los cuales se mueven los pistones. Estos se hallan provistos en cada estremidad de una argolla flexible y no tienen otra accion de frotacion contra el círculo del cilindro, sino por la una ó la otra de estas argollas, segun son ascendentes ó descendentes.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion
Manuel L. Zambrano.

REGISTRO DE PARTIDOS.

Nájera. Los profesores que piensen pretender el partido de Nájera, provincia de Logroño, harán bien en informarse del médico titular de dicha ciudad, quien les pondrá al corriente de muchas particularidades del mayor interés para el que tenga en algo la dignidad profesional.

VACANTES.

DIRECCION GENERAL DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.

Negociado 2.º

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 2.º del reglamento de 30 de junio de 1838, se sacan á oposicion dos plazas de cirujanos de número, que resultan vacantes en la Beneficencia de esta provincia, con los sueldos de 7,500 rs. la una y 7,000 la otra.

Para ser admitido al concurso, se necesita:

- 1.º Ser español.
- 2.º Tener 25 años de edad cumplidos.
- 3.º Ser doctor ó licenciado en medicina y cirugía, ó cirujano de segunda clase.
- 4.º Certificación de buena conducta moral.

Los aspirantes deberán presentarse por sí ó por medio de apoderado en la secretaría del Consejo de Sanidad en el plazo de 45 días, á contar desde la publicacion de este anuncio en la *Gaceta* y en el *Boletín* de la provincia, á firmar las oposiciones y entregar sus solicitudes acompañadas de una relacion de sus méritos y servicios, y de los documentos necesarios para acreditar en debida forma su derecho á tomar parte en el concurso.

Estarán igualmente obligados los aspirantes á exhibir ante el tribunal de censura sus títulos originales y un duplicado de los documentos antes referidos.

Las oposiciones se verificarán en esta córte dentro de la primera quincena del mes de marzo próximo. Los ejercicios de oposicion serán tres:

El primero consistirá en una disertacion sobre un punto general de la facultad, que escribirán los opositores en el espacio de cinco horas, hallándose en completa incomunicacion, pudiendo consultar los libros que designen y sea posible facilitarles.

El segundo ejercicio consistirá en esponer por espacio de una hora la historia completa de una enfermedad esterna, sin tener á la vista escrito ó apuntacion alguna, espresando sus causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y método curativo.

El tercer ejercicio consistirá en ejecutar sobre el cadáver la operacion quirúrgica que designe la suerte, explicando previamente el opositor qué método y procedimiento operatorio ha creído oportuno seguir, y por qué le ha dado la preferencia; las modificaciones que estime conveniente introducir en él; los demás métodos y procedimientos que hubiera podido seguir; los instrumentos que han estado y están más en uso para practicar aquella operacion, y cuanto le ocurra sobre la anatomía propia de la region ú órgano en que se opere.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 12 de enero de 1862.—El director general de Beneficencia y Sanidad, Tomás Rodríguez Rubi.

ANUNCIOS.

GUIA DEL FACULTATIVO EN LAS OPERACIONES del reemplazo del ejército y milicias, por D. Manuel Francisco Herrero y Picado, profesor de medicina y cirugía.

Consta de un tomo en 8.º, á 16 rs. en Madrid, librería de Cuesta, calle de Carretas: Barcelona,

Sala, calle de la Union; Cáceres, D. Nicolás Jiménez; Salamanca, D. José Atienza, calle de la Rúa, 45; Trojillo, D. Antonio Luengo; Béjar, casa del autor. Se mandará á correo seguido, al que incluya 32 sellos de á cuatro cuartos en carta franca, al autor, en Béjar.

EL ECO DE LAS CLASES MEDICAS DE ESPAÑA, periódico-agencia. Su director especial don Miguel Marin, doctor en medicina y cirugía y médico director de baños.

Este periódico proporciona *gratis* á los suscritores las siguientes ventajas:

1.º El derecho á que las oficinas, de que se ha hecho mencion en la primera parte de este prospecto, tomen á su cargo el despacho de toda clase de negocios relativos á la facultad de medicina, cirugía y farmacia, ya sean de interés individual, ya tambien de una corporacion de aquel carácter.

2.º Un gran libro abierto que, aunque propio de las oficinas, estará á disposicion de las referidas clases en los dos conceptos esplicados, para anotar cualquier noticia ó dato que les convenga su publicidad, y tomarlos de entre los que se hayan anotado de antemano por comunicacion de los correponsales que la *Agencia* tendrá en las provincias de España ó de los suscritores que quieran así verificarlo por carta franquea.

3.º Gozarán igualmente del derecho de insertar en el mismo un anuncio de interés al suscriptor, que se relacione con su profesion, y daremos siempre la preferencia á los oficiales para la clase: el número de líneas que ha de contener el anuncio mensual será igual al ofrecido á la clase de ayuntamientos.

4.º Un registro en que se anotarán todas las colocaciones, vacantes y demás datos que pueda adquirir la *Dirección* y que proporcionaremos á nuestros suscritores.

5.º *El Eco de las clases médicas*, como órgano oficial de la *Agencia*, dará noticia á los suscritores de todas las disposiciones oficiales del gobierno de S. M. que sean de interés para la clase.

En los asuntos profesionales haremos justicia al mérito, y protejereinos toda aspiracion que sea legítimamente adquirida; y por último, las clases médicas nos tendrán siempre á su lado para activar y recomendar cualquiera medida que pueda recaer en pró de las mismas.

Condiciones de la suscripcion. Desde 1.º de enero de 1862 se reciben suscripciones, y desde el 15 empezará la publicacion.

El periódico será quincenal y de tamaño cuádruple al que lleva el prospecto; constará de cuatro páginas á lo menos, conteniendo lo indicado. El papel será superior y la letra clara é inteligible.

Nota. Todo suscriptor que opte por una correspondencia privada, abonará el gasto que ocasiona de correo.

Precio de suscripcion en toda España.

Por un mes.	4 rs.
Por un trimestre.	12
Por un semestre.	20
Por un año.	38

Nota. En Madrid se admitirán suscripciones por meses; mas en provincias por un trimestre al menos.

Dirección. Calle de Preciados, núm. 9, cuarto segundo izquierda.

La correspondencia, franca de porte, al director general, á quien se podrá dirigir el pedido de las suscripciones, mandando en libranzas ó sellos de correo el valor de la suscripcion.

EL DOCTOR ESPAÑOL GIBERNAU, ANUNCIA á los médicos, facultades de medicina, hospitales y á la humanidad doliente, que en lo sucesivo no pasará de 500 rs. el valor de las piernas y brazos artificiales, corsés ortopédicos, aparatos para los pies de piña, piernas torcidas, fracturas de todas clases, medios hiponásticos, y planos inclinados, contruidos en los talleres de su establecimiento, calle de Alcalá, núm. 18 y 20.

Los aparatos ortopédicos mas sencillos serán relativamente mas baratos.

Bragueros de gamuza, útiles para los pobres jornaleros y enfermos de los hospitales á 10 rs.; dobles 16.

Bragueros mas finos á 25 rs.; dobles 38.

Bragueros finísimos para señora ó para hernias incipientes á 40 rs.; dobles 60.

Bragueros á regulador, llamado sin razon de *cura radical*, que otros venden á precios fabulosos, á 60 rs.; doble 100.

Braguero inmejorable, articulado y con pelota de gamuza ó metálica, único que puede oponerse al descenso de una hernia reducible por inveterada que sea, á 100 rs.; doble 160.

Nota. Las consultas y las visitas que tengan á bien hacerse al profesor dedicado solo á esta especialidad médico-quirúrgica, se abonarán anticipadamente á razon de 20 rs. A los pobres se les aplicará el vendaje ó aparato que compren si lo solicitan ó necesitan, si lo consultan.

LECCIONES ELEMENTALES

DE

QUÍMICA GENERAL,

PARA USO DE LOS ALUMNOS

de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna,

Catedrático de química general en la universidad de Madrid.

Obra indispensable, no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicha obra se compone de dos voluminosos tomos con más de 100 grabados intercalados en el texto: se vende á 60 rs. en las librerías de Bayll-Bailliere, Moro y D. Leocadio Lopez.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS.

CLINICA MEDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS,

por A. Trousseau,

Catedrático de clinica médica de la Facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comandante de la Legion de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez y Rubio,

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traduccion esclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

La obra constará de dos tomos de más de 900 páginas.

El primer tomo, que consta de 934 páginas, se ha terminado y se vende á 46 rs. en toda España.

OBRAS PUBLICADAS.

HIGIENE TERAPEUTICA ó

Aplicacion de los medios de la higiene al tratamiento de las enfermedades, por M. Ribes (de Montpellier) traducida, anotada y adicionada por D. Pedro Espina, médico numerario del Hospital General de Madrid.—Un tomo de 784 pág. 4½ rs.

De las metamorfosis de la sífilis.

Investigaciones acerca de las enfermedades que la sífilis puede simular y acerca de la sífilis en estado latente, por Próspero Yoaren. Obra precedida del Informe que motivó en la Academia Imperial de Medicina, y traducida, anotada y adicionada por D. José Ameller.—Un tomo de 560 pág. 36 rs.

Tratado de química patológica.

Aplicada á la medicina práctica, por Alf. Becquerel y A. Rodier, traducido por D. Teodoro Yañez y Font, doctor en medicina y cirugía, ayudante de medicina legal y de toxicología.—Un tomo de 592 páginas. 36 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ,
ESPADA, 6.